

DOCUMENTO DE TRABAJO

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
26.^a SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA - CUSCO
(Matinal)
(Semipresencial)

MARTES 3 DE JUNIO DE 2025
PRESIDENCIA DEL SEÑOR JUAN BURGOS OLIVEROS

-A las 9:16 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.- (Audio iniciado) ...extraordinaria, Periodo Anual de sesiones 2024-2025, Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, Cusco, sesión semipresencial, martes 3 de junio de 2025.

Señores congresistas, muy buenos días.

Conforme a la convocatoria para la vigésima Sexta Sesión Extraordinaria en la modalidad semipresencial en nuestra comisión, se procederá a pasar lista para verificar el cuórum correspondiente.

Señor secretario técnico, sírvase pasar lista nominal.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señores congresistas.

Señor congresista Burgos Oliveros, Juan Bartolomé.

El señor BURGOS OLIVEROS (PP).- Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Señor congresista Valer Pinto, Héctor.

El señor VALER PINTO (SP).- Valer Pinto, presente. Muy buenos días con todos.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Se consigna la asistencia del señor congresista Valer Pinto, Héctor.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Señor congresista Montalvo Cuba, Segundo Toribio (); señor congresista Montalvo Cuba, Segundo Toribio (); señor congresista Acuña Peralta, Segundo Héctor.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HYD).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor congresista Dávila Atanacio, Pasión Neomias.

El señor DÁVILA ATANACIO (BS).— Dávila Atanacio, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia del señor congresista Dávila Atanacio, Pasión Neomias.

Señora congresista Chirinos Venegas, Patricia Rosa (); señora congresista Chirinos Venegas, Patricia Rosa (); señor congresista Jiménez Heredia, David Julio ().

Señor presidente, a través del sistema chat, el señor congresista Jiménez Heredia, David Julio, solicita que se consigne su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Que se consigne la asistencia del señor congresista.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia del señor congresista, Jiménez Heredia, David Julio.

Señor congresista Marticorena Mendoza, Jorge Alfonso.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Congresista Montalvo, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia del congresista Montalvo Cubas, segundo Toribio.

Señor congresista Marticorena Mendoza, Jorge Alfonso.

El señor MARTICORENA MENDOZA (APP).— Buenos días con todos, Marticorena, presente. Buenos días.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia del señor congresista Marticorena Mendoza, Jorge Alfonso.

Señora congresista Medina Hermosilla, Elizabeth Sara (); señora congresista Medina Hermosilla, Elizabeth Sara (); señor congresista Mita Alanoca, Isaac (); señor congresista Mita Alanoca, Isaac (); señora congresista Olivos Martínez, Vivian.

Señor presidente, a través del sistema chat, la señora congresista, Olivos Martínez, Vivian solicita que se consigne su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Que se consigne la asistencia de la señora congresista.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia de la señora congresista Olivos Martínez, Vivian.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Señor presidente, a través del sistema chat, la señora congresista Orué Medina, Ariana Maybee solicita que se consigne su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Que se consigne.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia de la señora congresista Orué Medina, Ariana Maybee.

Señora congresista Palacios Huamán, Margot (); señora congresista Palacios Huamán, Margot (); señora congresista Portero López, Hilda Marleny.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Presidente y equipo, muy buenos días. Portero López, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia de la señora congresista Portero López, Hilda Marleny.

Señor congresista Reymundo Mercado, Edgard Cornelio (); señor congresista Reymundo Mercado, Edgard Cornelio (); señora congresista Santisteban Suclupe, Magally.

Señor presidente, a través del sistema chat, la señora congresista Santisteban Suclupe, Magally, solicita que se consigne su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Que se consigne la asistencia.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia de la señora congresista Santisteban Suclupe, Magally.

Señor congresista Ventura Angel, Héctor José.

Señor presidente, a través del sistema chat, el señor congresista Ventura Angel, Héctor José solicita que se consigne su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Que así sea.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia del señor congresista Ventura Angel, Héctor José.

Señor congresista Vergara Mendoza, Elvis Hernán.

Señor presidente, a través del sistema chat, el señor congresista Vergara Mendoza, Elvis Hernán solicita que se consigne su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Que así sea.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia del señor congresista Vergara Mendoza, Elvis Hernán.

Asimismo, señor presidente, la señora congresista Chirinos Venegas, Patricia Rosa solicita a través del sistema chat que se consigne su asistencia.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Señor secretario técnico, buenos días, por favor, considerar mi asistencia, Margot Palacios Huamán.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Se consignan las asistencias de los señores congresistas Chirinos Venegas, Patricia Rosa; Vergara Mendoza, Elvis Hernán y de la señora congresista Palacios Huamán, Margot.

Señora congresista Yarrow Lumbreras, Norma Martina (); señora congresista Yarrow Lumbreras, Norma Martina ().

Señor presidente, a través del sistema chat, la señora congresista Medina Hermosilla, Elizabeth Sara solicita que se consigne su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Que se consigne la asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Se consigna la asistencia de la señora congresista Medina Hermosilla, Elizabeth Sara.

Señor congresista Zeballos Madariaga, Carlos Javier.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (BDP).— Zeballos Madariaga, presente. Buenos días.

El señor PRESIDENTE.— Se consigna la asistencia del señor congresista Zeballos Madariaga, Carlos Javier.

Señor presidente, han contestado 17 señores parlamentarios al llamado de asistencia. Por lo tanto, usted cuenta con el cuórum reglamentario para dar inicio a la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría a desarrollarse en la ciudad del Cusco, departamento del Cusco.

Continúe, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Bien, siendo las nueve horas y cuatro minutos del martes 3 de junio de 2025, en la sala de sesiones del Consejo Regional de Cusco ubicado en el distrito de Wanchaq, provincia y departamento del Cusco, a través de la plataforma virtual, a través [...] del Congreso de la República, y contando el *quorum* reglamentario, se da inicio a la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

Damos la bienvenida en esta mañana al congresista de la región de Cusco, señor Guido Bellido Ugarte, también en la prueba presencial, a nuestro colega, el señor ingeniero Héctor Acuña Peralta.

Como primer punto de Agenda, se ha invitado al señor César Sandoval Pozo, ministro de Transportes y Comunicaciones para que informe entre otros temas, respecto a los avances de la construcción, la toma de control, pista de aterrizaje, áreas de aparcamiento, y otros componentes aeroportuarios.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La problemática actual y fecha de entrega del Proyecto Especial Aeropuerto Internacional de Chinchero, ubicado en el distrito de Chinchero, provincia de Urubamba, en la región Cusco.

Señor secretario técnico, infórmenos de la presencia del señor ministro de Transporte.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, el señor ministro de Transportes se ha excusado de participar en la presente sesión, toda vez que tiene una agenda recargada y programada, y ha solicitado a su presidencia si podría ser representado por la señora Paola Marín Ugarte, directora de la Dirección de Regulación, Promoción y Desarrollo Aeronáutico. Asimismo, señor presidente, la información que ha llegado a la Secretaría Técnica, solicitan también que participe la señora Tabata Vivanco del Castillo, presidente del directorio de Corpac, pero hasta el momento no ha llegado.

El señor PRESIDENTE.— Buenos días. Nosotros siempre hemos tratado de que los funcionarios invitados, en este caso el ministro de Transportes y Comunicaciones se haga presente acá, porque es una necesidad de todos nuestros hermanos del Cusco para que explique el estado actual acerca del avance de la construcción de la pista de aterrizaje, áreas de aparcamiento, es una necesidad que está retrasada en muchos años, por lo que por excepción vamos a permitir en esta sesión que la funcionaria encargada por el señor Sandoval, César Sandoval, ministro de Transportes y Comunicaciones, pueda hacer uso de la palabra.

En forma previa el uso de la palabra concedido a la señora funcionaria. Vamos a darle la comunicación al congresista Edgar Reymundo.

la señora funcionaria encargada en representación del señor ministro de Transportes y Comunicaciones...

Señor presidente, por favor, considerar mi asistencia, congresista Mita.

Que se consigne la asistencia del congresista Mita Alanoca.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consignan las asistencias, señor congresista, de los parlamentarios Mita Alanoca, Isaac, y del congresista Reymundo Mercado, Edgar Cornelio.

El señor REYMUNDO MERCADO (BDP).— Muchas gracias, estimado señor secretario técnico.

La señora .— Por especial encargo del señor ministro de Transportes y Comunicaciones, el señor César Sandoval, del viceministro de Transportes, ingeniero Ismael Sutta, y del director general de Aeronáutica Civil. Tengo a traerles el grato saludo y el cordial agradecimiento por la invitación el día de hoy.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Tal y como está establecido en la Agenda, hoy hemos venido a compartir el estatus actual de nuestro Proyecto de Inversión en el Aeropuerto Internacional de Chinchero. Hemos traído una presentación y con su permiso, por favor, señor presidente, me gustaría.

El señor PRESIDENTE.— Señor secretario técnico, [...?].

La señora .— [...?], por favor.

El día de hoy, como ya mencioné, vamos a presentar de manera muy ejecutiva un avance de nuestro proyecto relacionado al nuevo Aeropuerto Internacional de Chinchero, en Cusco.

En el *slide* siguiente podrán apreciar el contenido que vamos a explicar el día de hoy. Vamos a compartir un poco sobre los antecedentes, la situación actual, y los pasos siguientes para la continuidad de nuestro aeropuerto.

Siguiente, por favor.

Esos son los tres puntos, y antes de empezar con los antecedentes, quisiera invitarlos a transportarnos un poco del futuro hacia finales del año 2026. Quisiera mostrarles unas imágenes...

Siguiente, por favor.

...de cómo será nuestro aeropuerto. Esa es una imagen de nuestra fachada, está en la zona sur, donde también ingresarán nuestros pasajeros y nuestros usuarios en general. Estamos hablando de un aeropuerto moderno, con altos estándares de calidad. **(2)**

Siguiente, por favor.

Comprometidos con el medio ambiente.

Siguiente.

Gracias.

Con once puentes de abordaje y con una plataforma que albergará a las líneas aéreas que van a transportar a más de ocho millones de pasajeros desde y hacia Cusco.

Como ustedes bien saben, la estrategia que se ha diseñado desde el Ministerio de Transportes y Comunicaciones es convertir a Cusco en el *hub* de Sudamérica y un punto de conexión importante para todas las regiones de América, tanto del norte como del sur, e incluso, por qué no, en un futuro más cercano, poder llegar hacia otros continentes.

Siguiente.

Como antecedentes, quisiera comentarles que este proyecto tiene un presupuesto de más de 2100 millones de soles.

Hay que pasar, por favor.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Más de 2100 millones de soles.

Los beneficiarios comprenden un área de más de 1 200 000 habitantes y tenemos como proyecto no solo la construcción de una pista de aterrizaje, sino la construcción de una terminal que largamente va a superar los estándares de calidad y de servicios en materia aeronáutica y facilitación.

Esa infraestructura tendrá capacidad para recibir a más de ocho millones de pasajeros por el corto plazo y en un mediano plazo podemos anhelar a más de 12 millones de pasajeros.

Como ya mencioné, tendremos 11 puentes de abordaje muy necesarios, considerando que estamos ubicados también en una región en donde las lluvias nos impactan de manera constante durante estaciones del año.

El proyecto de Chinchero es un proyecto que ha sido hoy por hoy formulado y ejecutado bajo la modalidad de gobierno a gobierno (G2G).

Una de las características de esta modalidad es que contamos con una PMO como nuestro asesor técnico especializado para el desarrollo de esta infraestructura.

El primer hito que logramos con este proyecto fue el movimiento de tierras hacia el año [...?]. En este proyecto hemos invertido más de 143 millones de soles y nosotros concluimos con el movimiento de tierras aproximadamente en el año 2023.

Paso siguiente, lo que hicimos fue el inicio de la ejecución de las obras principales. Las obras principales comprendían la ejecución de un total de ocho paquetes, ocho puentes sobre los cuales se ha desarrollado el proyecto de inversión.

Al día de hoy, nosotros nos encontramos ejecutando de estos ocho paquetes dos frentes, específicamente la terminal de pasajeros y el sector perimétrico, gracias a la adenda que se realizó en octubre del año pasado para darle justamente la continuidad que el proyecto merece.

Estos dos frentes actualmente están siendo ejecutados por la contratista Consorcio Natividad de Chinchero.

Siguiente.

Sobre el estado situacional. Al día de hoy, nuestro proyecto de inversión en el Aeropuerto Chinchero se encuentra con un nivel de ejecución superior al 32%.

Podemos pasar, por favor.

Tenemos un avance de casi el 32%, considerando ambos frentes, tanto el terminal de pasajeros como el cerco perimétrico. Si analizamos cada uno de los frentes, podemos comentar que el cerco perimétrico se encuentra en un nivel de avance y ejecución por

DOCUMENTO DE TRABAJO

encima del 63% y la terminal de pasajeros tiene un avance y una ejecución de casi el 19%.

Para poder ponerlos en contexto, el cerco perimétrico es una obra que va a dotar de seguridad tanto en el lado aire como en el lado tierra y es un avance de más de 5 kilómetros de concreto, a diferencia de otros aeropuertos que tenemos en provincias, en donde encontramos mallas cerca de nuestro aeropuerto. Este aeropuerto tiene un cerco perimétrico que imita nuestra área y además proporciona la seguridad tanto en el lado aire como en el lado tierra.

De igual manera, la terminal de pasajeros es uno de los frentes bastante complejos; incluye el desarrollo de edificios, tanto para el flujo de pasajeros como para la atención de otros servicios colaterales. También por eso es que este proyecto tiene una duración de mayor plazo.

Quería comentarles que cuando se firmó la adenda en el año 2024, hacia el 30 de octubre, nosotros decidimos desagregar los ocho frentes para darle continuidad al proyecto y avanzar tanto con el cerco como con el terminal de pasajeros.

En ese momento, el avance únicamente era del 14%. Hoy por hoy, el avance de nuestro proyecto ya está en un nivel de 32%, lo cual demuestra que la adenda y la separación de los paquetes para poder ejecutar distintos frentes en paralelo está resultando de manera [...?].

En la presentación que les he traído podrán apreciar que hacia octubre de 2024 teníamos una estructura bastante general sobre el [...?]. Hoy ya contamos con estructuras tanto de concreto como metálicas y además trabajos de electricidad que también se pueden apreciar durante la obra.

Nuevamente, si hacemos una comparación hacia octubre del año pasado, teníamos como avance en estructuras de concreto solo el 60% y hoy ya estamos bordeando el 95%. No teníamos ninguna ejecución en términos de estructuras metálicas y hoy ya contamos con casi un 64%.

Hemos traído unas imágenes de cómo se encuentra la obra el día de hoy, pero si me permite, señor presidente, tenemos un video que quisiera compartir de manera muy rápida para poder apreciar cómo está en nuestro aeropuerto al día de hoy respecto a la terminal de pasajeros.

Sobre la terminal, quisiera aprovechar también para comentar que tenemos tanto un espigón para vuelos nacionales como un espigón para vuelos internacionales.

Actualmente nos encontramos en un avance de casi 18% y la terminal es un edificio complejo, porque, como ustedes también han podido apreciar, en el aeropuerto no solamente hablamos de un edificio, sino también de equipamiento aeronáutico

DOCUMENTO DE TRABAJO

especializado para justamente dotar de todas las facilidades que los flujos de pasajeros necesitan. Hablamos de máquinas de rayos X, hablamos de sensores, hablamos de escaleras, hablamos también de sistemas de información, hablamos de sistemas de teléfono; todo ese equipamiento está actualmente en [...] y debe estar arribando a la obra en curso de este año o en el siguiente.

La terminal de pasajeros es el edificio por donde todos vamos a concurrir tanto y por qué no también recibir la visita de nuestros acampantes que siempre vienen a despedir la recibida de los visitantes.

Es importante mencionar también que, dentro del edificio de la terminal de pasajeros, vamos a contar con equipos modernos de Wifi, equipos que nuestros pasajeros necesitan con la tecnología y la modernidad del Aeropuerto de Chinchero.

Casi todo el trabajo de concreto [...] ya se encuentra [...].

Estamos también haciendo las instalaciones eléctricas para poder contar con suministro durante todo el proyecto.

La siguiente diapositiva, por favor.

Ahora, con respecto a la obra del cerco perimétrico, comentarles que esta obra no solo es importante porque le va a brindar seguridad operacional a nuestro aeropuerto, sino también porque esta obra está siendo ejecutada a través de tres empresas comunales de cada una de las comunidades que albergamos en Chinchero. Estamos hablando de las comunidades de Ayllopongo, Yanacona y Racchi Ayllo.

Como ustedes pueden apreciar, cada una de las tres empresas comunales tiene un frente y la ejecución de cada una de ellas es bastante importante. En el caso de Ayllopongo, tenemos una ejecución al día de hoy del 82.2%; Yanacona ha ejecutado casi el 50% de la parte que le corresponde y Racchi Ayllo se encuentra en un 62.5%.

Esto refleja el trabajo conjunto y articulado que estamos realizando, no solo a nivel sector público y privado, sino también con nuestras comunidades, quienes están integrados con el compromiso de este proyecto.

Nuevamente comentarles que cuando se firmó la adenda el año pasado teníamos únicamente un avance de 500 metros de cerco perimétrico; al día de hoy tenemos más de 5900 metros de cerco perimetral y estimamos terminar esta obra hacia finales de este año.

Las fotos que hemos traído también reflejan cómo se está trabajando de manera conjunta en el vaciado y en el llenado de concreto, pero también he traído un pequeño videíto para que podamos apreciar. Este video es más corto, pero también refleja

DOCUMENTO DE TRABAJO

el trabajo que se está realizando de cada uno de los espacios asignados a las comunidades.

-Inicio de proyección de video

[No se oye nada]

-Fin de la proyección de video.

El señor PRESIDENTE.— Por favor, demos la bienvenida a nuestra colega congresista Ruth Luque Ibarra a esta sesión.

La DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO AERONÁUTICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL DEL MTC, señora Paola Mariella Marín Ugarte.— Con respecto al impacto que estamos generando en la región, quisiera compartir con ustedes cifras importantes que inciden en el desarrollo del empleo.

Nosotros, hacia el año pasado, contábamos únicamente con 120 personas trabajando en la obra; hoy por hoy tenemos 566 personas que se encuentran ejecutando la obra de manera comprometida constante, a pesar de las lluvias y de la época que justamente ha impactado en los avances.

Tenemos, por ejemplo, 258 personas trabajando en la terminal, tenemos en el cerco perimétrico, tenemos personal en distintas áreas y con respecto a las comunidades, nosotros contamos con más de 100 personas que pertenecen a cada una de estas tres comunidades.

Lo importante es que estamos generando empleo, que estamos generando trabajo, que estamos generando impacto, estamos haciendo contrataciones locales y eso también redundará en el desarrollo económico de la localidad, de la región, justamente mirando hacia el futuro, hacia el desarrollo de una infraestructura de nivel que Cusco merece.

El último punto que quisiera compartir con ustedes es: ¿cuáles son los siguientes pasos? Si bien hoy en día nos encontramos ejecutando dos frentes, específicamente el terminal de pasajeros y el cerco perimétrico, que se encuentran en un avance bastante importante, quería comentarles que el siguiente paso es iniciar la procura y la contratación de los contratistas que van a ejecutar los siguientes paquetes que el aeropuerto necesita.

Estamos hablando de la torre de control, la pista de aterrizaje, la plataforma, el edificio, la sede contra incendios y la planta de combustibles, entre otros edificios. **(3)**

El Plan Procura ha sido elaborado por nuestro PMO y aprobado por nosotros como MTC el 25 de [...] pasado; actualmente, nos encontramos haciendo negociaciones en el proceso contratación del expediente técnico, es decir, un diseñador que está revisando, justamente, los expedientes que nos van a permitir salir hacia La Cultura e iniciar la contratación del paquete más

DOCUMENTO DE TRABAJO

importante, que en este caso es de la torre de control y de la pista de aterrizaje.

El monograma que tenemos más o menos [...] [...] planificado al día de hoy, es que debemos estar cerrando negociaciones con nuestro diseñador [...] [...] [...] la torre de control se encuentra ya en un 90% de diseño. Lo único que falta es terminar con ese 10%, con lo cual podríamos ya salir a encontrar un contratista.

La estrategia que se ha diseñado es avanzar en [...] [...] es decir, mientras contratamos al diseñador que debe ser en este mes tenemos que ir avanzando cada uno de los frentes. De los 6 frentes que nos quedan, de tal manera que se termine su diseño, se apruebe su diseño y contratemos al ejecutor de la obra para que podamos tener en simultáneo varios frentes trabajando.

Hoy tenemos dos frentes, y el objetivo es que, semanalmente, este año tengamos 4 frentes adicionales para poder avanzar con el proyecto. Tenemos el compromiso, tenemos los recursos y tenemos el capital humano para poder llegar a esa meta.

El objetivo que tenemos es concluir ese proyecto hacia el [...] ?] del próximo año; a pesar de las lluvias, a pesar de las circunstancias que se presenten en procesos constructivos.

Nosotros hemos venido trabajando de manera comprometida, y este año, tanto desde el Ministerio de Transportes como la Dirección General de Aeronáutica Civil, hemos implementado los distintos planes para poder ejecutar esa [...] ?] de manera oportuna.

Pasamos al siguiente *slide*.

Esa es una línea de tiempo en la cual se podrá apreciar que tenemos planificado terminar las obras en diciembre del año 2026 y, para el primero del 2027 en adelante, iniciar la etapa preparativa, es decir las pruebas necesarias para poner en marcha a nuestro aeropuerto.

Muchas gracias, señor presidente, esto es todo [...] ?].

El señor PRESIDENTE.— Agradecemos a [...] ?] señora funcionaria en representación del ministro de Transportes.

Damos el uso de la palabra, congresista Bellido, [...] ?] [...?], congresista [...] ?] [...] ?] (**micro abierto, se escucha conversación**)

Congresista Guido Bellido, tiene el uso de la palabra.

El señor BELLIDO UGARTE (PP).— Muchas gracias, señor presidente de la Comisión de Fiscalización. Saludos a nuestra colega congresista Ruth Luque, al colega Héctor Acuña; al señor alcalde provincial del Cusco, a los funcionarios y a los consejeros regionales que el día de hoy nos acompañan y a los miembros de la Comisión de Fiscalización.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Señor presidente, por su intermedio, quiero consultar a la funcionaria para saber del 100% cuánto es el avance físico y la ejecución presupuestaria, porque lo que nos está explicando es el avance la parte de las integraciones y otra parte del cerco perimétrico.

Ya no podemos, desde 2019, quedarnos en construir un cerco perimétrico, considerando que esas obras pueden ser mucho más céleres; pero lo que a nosotros no es, a qué porcentaje, señor presidente, está el avance de la pista de aterrizaje y la torre de control, que son los componentes sumamente importantes.

Y por parte de la Procuraduría [... ?] [...?] Transportes y Comunicaciones han encontrado responsabilidades penales a los funcionarios que han sido parte de la liquidación de este aeropuerto.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.- [...?] [...?] [...?] al funcionario, para que nos informe sobre las interrogantes que ha hecho el congresista Guido Bellido.

La DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO AERONÁUTICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Paola Mariella Marín Ugarte.- Muchas gracias, señor presidente.

Congresista, con respecto a sus consultas déjenme informarle que el avance físico al día de hoy es aproximadamente el 32% considerando el cerco perimétrico y la terminal de pasajeros.

Si analizamos toda la obra en conjunto al día de hoy, hemos encontrado el movimiento de tierras y estas dos obras que acabo de mencionar.

Con respecto a la torre del control, comentarle que este proyecto se encuentra actualmente en un 91% en materia de diseño, es decir de expediente técnico; falta todavía terminar el diseño del mismo, para iniciar la contratación de consultor que va justamente a ejecutar el proyecto. Ese proyecto vamos a hacerlo [... ?].

Con respecto a la pista de aterrizaje, de igual manera, el diseño se encuentra aproximadamente en un 72%, en términos de diseño de ingeniería, y luego que se termina la ingeniería, también tenemos previsto iniciar la contrata para poder ejecutar el proyecto.

Es importante mencionar que toda obra, más aún si es pública, necesita un expediente técnico, necesita una ingeniería.

En nuestro país, justamente, una de las grandes falencias de las obras es que ingeniería no es [...?], por eso es que necesitamos terminar ingeniería, necesitamos que este diseño este idóneo, esté cumpliendo con la normativa, no vigente, sino también aeronáutica.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El diseñador es un especialista en materia de aeronáutica que ha diseñado muchos aeropuertos a nivel mundial e internacional; entonces necesitamos tener una ingeniería terminada, aprobada, para poder salir a la construcción.

Con respecto a la consulta de la Procuraduría, tengo el compromiso de hacerle llegar esa información, porque actualmente no cuento con la precisión de la misma, pero con cargo, señor presidente, a compartir luego la información de manera formal, puedo traerles o enviarles el documento del perfil [... ?] [...?]

El señor PRESIDENTE.- (Ininteligible)

La señora LUQUE IBARRA (BDP).- Buenos días, un saludo al colega Guido Bellido, al colega Héctor Acuña; a las autoridades, al señor alcalde de la provincia de Cusco.

En principio, señor presidente de la Comisión de Fiscalización yo quisiera solicitar públicamente que se asegure la presencia de la prensa en todo el desarrollo de la sesión.

Los temas que hoy se están abordando son de alto interés para la región de Cusco; de alto interés. La única manera de que se entere la ciudadanía de Cusco sobre la información del tema del aeropuerto de Chinchero, sobre lo que está pasando con [... ?] [...?], información que, incluso me imagino, acá se ha citado al alcalde provincial de Cusco, se ha citado al alcalde de Auccacusi también, es con información. Y la información es fundamental para la ciudadanía, porque es la manera en la cual la ciudadanía puede hacer control ciudadano de lo que se está desarrollando.

Entonces, información que ha recibido, presidente, es que sería mencionar los periodistas que van a [... ?] [...?]

Por favor, le pido presidente, por favor [... ?] necesitamos que la prensa cubra el desarrollo de esta sesión.

Yendo a mi pregunta, presidente, de manera concreta, me gustaría saber si es que nos puede presentar el cronograma definitivo del proyecto.

Aquí, lo que ha mencionado es que... se va a cumplir porque está diciendo que está en diseño, pero ¿cuál es el cronograma definitivo? ¿Hay un cronograma definitivo? ¿Hay una fecha de culminación de la obra? ¿Hay hitos claves que se está comprometiendo para hacer la entrega de este proyecto? Digamos [... ?] [...?] vamos a cumplir al año, a cumplir el proyecto ¿hay una fecha definitiva para eso?

Porque la verdad es que la experiencia que estamos experimentando del aeropuerto, último que se ha inaugurado, es desastrosa; una experiencia desastrosa, lo digo de manera pública, presidente. O sea, hay desinformación, los accesos... O sea, queda claro de lo que ya se ha inaugurado.

DOCUMENTO DE TRABAJO

O sea, no basta solamente asegurar [... ?] [...] [...] habría que asegurar cuál es el tema de la [...?]. Porque ahora miramos el nuevo aeropuerto Jorge Chávez, la atención es pésima, hay vuelos cancelados, 3, 4 veces han cancelado su vuelo, no dan información absolutamente, nada.

Este es tema reciente y va a hacer público, el cronograma definitivo de la obra. Y luego los [... ?] [...] el tema de [...] [...] que creo es importante.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.- [...?]. Todas las sesiones de la Comisión de Fiscalización, la prensa tiene ingreso libre. Nosotros nunca hemos impedido el ingreso de la prensa, pero sí, como es una sesión grabada de la Comisión de Fiscalización, no podemos permitir expresiones se den dentro de la sesión. ¿Entienden? O sea, no podemos dar apelativos a las personas, a los señores congresistas, a los funcionarios.

Los periodistas tienen todo el derecho de transmitir esta sesión, pero eviten comentarios. Pueden hacer su transmisión, pueden dar las preguntas, nosotros les damos [... ?], la Comisión de Fiscalización sea una plataforma transparente, en el Cusco, en todas las regiones, en el mismo Congreso de la República; por eso, es que les pido, les damos todas las facilidades, porque queremos que la población conozca [... ?] [...] con esta obra tan emblemática para toda Latinoamérica.

El señor PRESIDENTE.- Le pido a la señora funcionaria que responda las preguntas de la congresista [...?]

La DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO AERONÁUTICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Paola Mariella Marín Ugarte.- Gracias, señor presidente.

Señores congresistas, comentarles que, respecto al cronograma de ejecución de obra, efectivamente cada uno de los frentes, actualmente se encuentran para el proyecto tienen inicio y un fin.

En el caso específico de la terminal pasajeros, de acuerdo al cronograma, deberíamos estar terminando las obras en diciembre del año 2026.

Si hablamos del cerco perimétrico debemos estar terminando esta obra a fines del año 2025.

Respecto de las siguientes obras, lo que hoy en día tenemos es un diseño bastante avanzado que nos va permitir salir a contratar a los siguientes consultores que van a dar inicio a la ejecución física.

Todo el proyecto tiene como hito, como meta tener ya nuestro aeropuerto físicamente terminado hacia diciembre del año 2026.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Para el año 2027 iniciar todas las pruebas que nos van a permitir la apertura del aeropuerto de manera idónea, segura y accesible.

2027 va a hacer un año muy importante, porque se van a realizar las pruebas de manera progresiva, paso a paso, para que los problemas que hoy en día, lamentablemente, se están presentando y se van a presentar como parte de una [...] de aprendizaje sean mitigadas.

Consideramos también, que, en el caso de nuestro aeropuerto de Chinchero, no solamente estamos hablando de un inicio de operaciones, sino que también estamos hablando de una migración del aeropuerto actual, que es el Aifa*, hacia el nuevo aeropuerto.

De igual manera, es importante considerar que el Aeropuerto de Chinchero se encuentra en el tercer tipo de paquete de aeropuertos regionales que, por inversión, va a convocar para que sea entregado a [...] [...] [...]

Entonces, hasta el 2027 el nuevo [...] [...] va a tener que recibir también infraestructura y va a tener que realizar y presentar sus planes de trabajo, sus planes de operación, su plan de mantenimiento, porque más importante en una infraestructura es el mantenimiento, sin mantenimiento no garantizamos la continuidad, no solo de la pista de aterrizaje, que es lo más importante para las operaciones aéreas, sino también de la terminal. Es [...] [...] donde todos vamos a transcurrir.

Y con respecto a los accesos, déjenme comentarle que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones [...] [...] [...] nacional, también se está realizando un proyecto de innovación muy importante para mejorar el acceso hacia el aeropuerto.

Estamos hablando de la P28. Y ese proyecto, también se encuentra en ejecución y tiene como meta ser finalizado también cuando nuestro aeropuerto empiece operaciones.

Es decir, hasta el 2027 deberíamos tener el aeropuerto terminado físicamente para las pruebas y el acceso por la P28 también ya ejecutado.

El señor PRESIDENTE.— El señor congresista Héctor Acuña, tiene el uso de la palabra. **(4)**

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HYD).— [...] [...] señor presidente, igual un saludo a los colegas, al señor alcalde que está en Cusco acompañando y para todas las personas que [...] [...].

Para comentarle, señor presidente, que con fecha 6 de mayo, a través de la Comisión de Transportes, hicimos una visita al Aeropuerto de Chinchero, donde nos acompañó el alcalde, nos acompañó el señor gobernador, estuvimos también con la presencia

DOCUMENTO DE TRABAJO

del viceministro y, en verdad, que he encontrado una situación adversa a lo planificado, situación adversa a lo que se esperaba.

Este aeropuerto, como vemos, físicamente la obra se termina el 2026, caso que va a ser imposible. Digo imposible, porque nosotros identificamos que nos falta a la fecha de cómo se está implementando el cerco perimétrico del terminal de pasajeros, con cuántas [...] que están hablando del Consorcio Natividad.

Y este paquete representa menos del 50% del total de la obra, menos del 50%, para poder concentrar y [...] ¿qué nos falta? Todo inconforme, nos falta pista de aterrizaje, plataforma, vías de acceso, estación eléctrica, planta de combustible, cordel PSI, estacionamiento de ingresos [... ?], terminal de [...?].

¿Se dan cuenta la cantidad de obras importantes, grandes, que faltan, que a la fecha no puede haber un calendario porque no tenemos el diseñador? Bien claro lo he dicho, no tenemos el diseñador.

Si no tenemos el diseño, no podemos cubrir un cronograma [...] en función de la obra. Tenemos que tenerlo bien claro.

Yo creo que lo más importante en nuestra comisión, señor presidente, es la transparencia, dejar las cosas identificadas [...] para poder atacar en su mayor dimensión la solución.

Porque si venimos a presentar los vídeos, cómo va a quedar en el futuro, nos motiva, pero al final creo que no estamos actualmente como corresponde. Es lo que tenemos [... ?].

Este porcentaje, es el porcentaje que ahora hablamos. Imagínese, señor presidente, estamos hablando únicamente de dos partidas grandes. Un cerco perimétrico para [... ?]. Si nos concentramos en el cerco perimétrico, hemos logrado un avance, pero que no pase del 56%.

En cuanto al terminal de pasajeros, estamos hablando de un [...] y también [...] un proceso de [...] muy vago.

Nosotros constatamos físicamente la obra, y para los pedidos igual, ¿no? Ahora pedimos que nos identifiquen este paquete que está faltando [...] no da ganas de hacer porque sería mentir, si no tenemos el diseño, no tenemos el diseñador, porque el diseño está en proceso [...?].

Entonces, es imposible tener un cronograma real, ¿no? [...] sí podemos tener.

Concretamente, señor presidente, estamos frente a una obra en verdad semiparalizada, partidas con las obras de gran envergadura [...] no sabemos cuándo se van a iniciar, presidente.

No tengamos [...] como todos decimos, [...] diseño es la base para la [...] de la obra.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Quien no quisiera que terminemos en diciembre de 2026, quién no quisiera, a ver. Todos, pero tenemos que ser [... ?] y hay que decir las cosas como son.

Cualquiera [... ?] señor presidente, yo he visitado como dos veces la obra, el señor alcalde también nos acompañó la última vez, el señor gobernador, y esa es la información. Tenemos la información que el mismo ministerio nos ha dado, la información que nos han dado hoy día los funcionarios es la misma que nos presentaron el 6 de mayo [... ?]. Es la misma que tenemos y creo que eso hace identificar que estamos frente a un problema muy grande.

Gracias, señor presidente.

Es mi primera participación.

El señor PRESIDENTE.-

Usualmente, no damos el uso de la palabra a los señores representantes [... ?] [...?].

El señor alcalde, primero; después le damos el uso de la palabra al gobernador, y en ese orden en el cual van a intervenir.

El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO, señor Luis Beltrán Pantoja Calvo.- Muchísimas gracias, señor congresista.

Hace unos días, antes de que se apertura el nuevo aeropuerto de la capital de la República, el congresista Azurín hizo una visita a las instalaciones, ¿y qué estaba verificando el señor congresista? Que las instalaciones actuales no tenían espacio para la seguridad pública, no había espacios para la Policía Nacional.

Hemos visitado hace poco el Aeropuerto Internacional de Chinchero, está con un avance del 31.2%. Y al hacerle las consultas también, si pretendemos que va a llegar un promedio de 10 millones de turistas, no hay espacios considerados para la seguridad pública.

Como consecuencia de ello, hemos hecho un oficio, como alcalde del Cusco, con fecha 22 de mayo del presente año. Se ha cursado el Oficio 171, dirigido al señor César Sandoval Pozo, ministro de Transportes y Comunicaciones.

¿Qué le estamos pidiendo al señor ministro de Transportes y Comunicaciones? Que se considere infraestructura para seguridad pública, que no hay en estos momentos, no está con considerado.

En todos los aeropuertos del mundo, señor parlamentario, los aeropuertos modernos tienen policías de diversas especialidades, como es la Policía Antidrogas, Migraciones, Turismo. No existe, y tiene ese personal que está de servicio las 24 horas del día.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Y tal cual la constatación del señor Azurín, el congresista Azurín en la capital de la República, no varía. No queremos que pase lo mismo en el Cusco.

Que se considere espacios para la seguridad pública, de tal manera que todos los turistas, tanto nacionales, como extranjeros que salen e ingresan a nuestra ciudad, estén debidamente vigilados y seguros.

También, hubo un pedido de que se instale una base de la Fuerza Aérea, y está en ese documento que le hemos hecho para el ministro de Transportes y Comunicaciones, y le vamos a enviar al premier también.

¿Y por qué queremos que esté la Fuerza Aérea?

Primero, señores, porque el año pasado, el 2024, el Cusco es la región con el mayor número de incendios forestales con 546 eventos y es la Fuerza Aérea del Perú que tiene infraestructura para este tema. Cuentan con personal necesario, con medios aéreos, con el equipamiento necesario para este tipo de desastres. Señores, también los puentes aéreos.

La ciudad del Cusco es una zona de alta sismicidad, puede generarse un sismo de proporciones en la ciudad del Cusco.

Parte importante de las [...] son de adobe. Cuando haya un desastre necesitamos a la Fuerza Armada como un responsable de los desastres naturales también, y tiene que ser la Fuerza Aérea la responsable también de la ayuda humanitaria. Así como la evacuación aeromédica también.

Teniendo tanta cantidad de turistas, necesitamos que la Fuerza Aérea pueda hacer ese tipo de traslado, así como la búsqueda y rescate, señores, de las personas.

Entonces, nuevamente reitero por escrito el alcalde de Cusco, con fecha 22 de mayo, hace unos días nomás, estamos diciendo considere estos espacios en el nuevo aeropuerto internacional.

Y hablando de aeropuertos, vamos a aprovechar que están los dos parlamentarios cusqueños, el congresista Guido Bellido y la señora Luque, para que todos [...] en la Comisión de Transportes, que también estuvo hace poco acá en la ciudad de [...] y se declare la intangibilidad de los terrenos del actual aeropuerto Velasco Astete una vez que se trasladen al Aeropuerto Internacional de Chinchero, que no se vendan esos espacios.

Va a pasar al Pleno, congresista Guido Bellido y, le pido, por favor, como cusqueño, que apoye esa propuesta. Ya está aprobado en la Comisión de Transportes, para que se declare intangibles esos terrenos, no se puede atender a través del centralismo, y ese es el gran pulmón económico que necesita nuestra ciudad.

Ese sería, básicamente, el aporte.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Ya hemos hecho observaciones el día que visitamos que la pista de aterrizaje que tiene el Aeropuerto de Chinchero, tiene un adicional al costado, un auxiliar sea del mismo tamaño.

Hasta los aeropuertos modernos no solamente tienen una sola pista de aterrizaje, tienen dos, y la auxiliar tiene que ser del mismo tamaño.

La [... ?] precisamente los [...?] difíciles ahora [...?].

En caso de que hubiera una avería en la pista de aterrizaje, tiene que utilizarse la pista auxiliar. Eso le hemos pedido también al ministro de Transportes y Comunicaciones, al viceministro también.

Ese sería el pedido del alcalde del Cusco.

Muchísimas gracias, por darme la oportunidad de hacer uso de la palabra.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor alcalde Luis Pantoja; lo mismo para el alcalde de la provincia de [... ?] manifiestan todas [... ?] población acerca de esta importante obra, megaobra, que ayudará en la parte no solamente de turismo, a la generación de empleo y sobre todo de economía, una obra tan ansiada durante tantos años y que gobiernos, como el gobierno del señor Vizcarra, [... ?] siguen siendo investigados por ese caso.

Bien, ¿hay algún miembro de la comisión que quiera hacer uso de la palabra en la plataforma virtual?

Entonces, le cedemos el uso de la palabra a la licenciada Luz Marina Casafranca Castilla, consejera regional por la provincia de Quispicanchi.

La CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI, señora Luz Marina Casafranca Castilla.— Muchas gracias, señor presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso de la República.

Nuevamente, saludar al señor congresista Guido Bellido, a la doctora Ruth Luque, integrantes de la comisión, así como también al señor Acuña.

Saludar al alcalde, a mis colegas, a todos los que se encuentran en el hemiciclo del Consejo Regional de Cusco.

Puntualmente, ya lo ha dicho el señor alcalde y también lo ha señalado el congresista Acuña, que ha tenido la oportunidad de viajar y estar *in situ* en las instalaciones del aeropuerto en construcción de Chinchero.

Puntualmente, el ministro, ahora ministro de Economía y Finanzas, el anterior ministro de Transportes y Comunicaciones en cuanto se suscribía la ampliación de la adenda a la empresa,

DOCUMENTO DE TRABAJO

en este caso estamos hablando del Consorcio Natividad, anunciaba que a más tardar en marzo de este año se estaba asegurando de que se podía hacer una nueva licitación para suscribir la adenda para la construcción de la torre de control, así como también la pista de aterrizaje. **(5)**

Estamos ya a tres días del mes de junio, medio año, pero hasta este momento no hay nada.

Para nosotros, los cusqueños, es una necesidad, es una aspiración de hace tantos años que nosotros queremos ver cristalizado a pesar de las opresiones y una serie de cuestionamientos que hay desde los intereses económicos que se mueven en la capital de la República, nosotros merecemos un aeropuerto internacional dado de que las grandes potencialidades que tiene la región, no solo en la actividad turística, señor presidente, sino también en las actividades económicas extractivas, como es el gas, como es la minería; las actividades económicas también que deben de desarrollarse en esta región.

En todo caso, el aeropuerto para nosotros es un proyecto estratégico para el desarrollo de la región, por lo que reclamamos, exigimos a las autoridades competentes a fin de que, efectivamente, se pueda garantizar un cronograma real y sobre todo se cumplan los compromisos; porque no es posible que en todo caso solo para dorar la píldora nos den, nos digan, más bien, se va a hacer esto, se va a hacer aquello, pero a la hora de la hora, no se cumple.

En todo caso, en nombre de la población de Cusco, nosotros exigimos el cumplimiento de los compromisos y sobre todo el cronograma.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Le ofrecemos la satisfacción a la señora consejera regional por Quispicanchi, por defender a Luz Marina Casafranca.

Gracias.

La ejecución del servicio de control concurrente, delito de control 24 avance de la ejecución de las obras principales y previa a la notificación y efectos de movimientos de tierras al proyecto al mes de febrero de 2025, se identificó una situación adversa que afectaría o podría afectar a continuar el proceso, el resultado del logro de los objetivos del proyecto Mejoramiento y Ampliación del Servicio Aéreo Portuario de la región Cusco, mediante el nuevo aeropuerto internacional Chinchero, lo cual ha sido detallado en el quinto informe, el informe Proyecto de Control 3656.

Asimismo, a la situación adversa número uno identificada durante las ejecuciones de este control concurrente está referida a que la ampliación del plazo de determinación sin sustento habría

DOCUMENTO DE TRABAJO

reducido el alcance de las obras principales o juzgada por adenda tres y no observa la cláusula 8.4 de la ampliación del plazo de determinación de las condiciones generales del acuerdo contractual situación que brindaría la postergación de la culminación del proyecto, la ampliación del plazo de servicio del ingeniero y del técnico así como el (... ?)

Por eso, en relación a los señalado en el (... ?) 4.5 del informe, se admitió la falta de cronograma valorizado, detallado para el diseño, procura y construcción de los paquetes 2 y 6 de las obras principales.

En ese sentido, con la finalidad de pedir y controlar el cumplimiento de las actividades y diseño y procura y construcción de los cuarteles de diseño dos y seis de las zonas principales, corresponde al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el acompañamiento de la firmó el ingeniero en el plazo más de (... ?) posible a dos en las acciones necesarias con la finalidad de no olvidar el contratista presente el cronograma valorizado, detallado y esté debidamente aprobado de tal manera que permita al ingeniero, a la BBO y al MTC medir el avance de las actividades de las obras principales.

Por eso, la (... ?) ha señalado en el numeral 4.6 del presente informe, se ha advertido que el cronograma detallado fue aprobado con comentario por el ingeniero y considerando la ejecución de manera simultánea de la fuerza de margen del periodo inactivo de las nuevas limitaciones de efectos.

En ese sentido, corresponde al MTC con el acompañamiento de la tecnóloga el ingeniero (... ?) Contratistas, excepto es una obra, me ha detallado que nos exige una secuencia lógica de ejecución de la puesta en marcha.

Hemos leído las conclusiones del informe de control, del pico de control 3656, su nombre es de Control de Megaproyectos tan importante para la región del Cusco.

Esperamos la respuesta de la señora funcionaria.

Después de darle la participación al señor ingeniero Ítalo Blanco Silva, consejero regional del Calca.

El CONSEJERO REGIONAL DE CALCA, señor Ítalo Blanco Silva.— Muchas gracias, señor presidente de la comisión y de la provincia de Calca, saludar a los señores congresistas que han venido van a estar en el Cusco, mis colegas (... ?), el congresista Martínez, a todos los funcionarios que se encuentran acá.

Para hacerles las consultas a los funcionarios del Ministerio de Transportes.

En el tema del acceso de la pista principal que actualmente existe en la vía (... ?), debe ser de acceso hacia el terminal que va a ser el aeropuerto ¿cuál es la situación real, la situación

DOCUMENTO DE TRABAJO

legal, tenemos los permisos, no tenemos los permisos, qué situación real existe con respecto al acceso? Porque así, como nos dijeron, que estaban en negociaciones inclusive para poder revisar cómo va a ser este acceso.

Y como segundo punto, el tema de cuando se ha hecho una adenda del Consorcio Natividad y ahí también saludar al Ministerio de Transportes, por cuanto como ciudadano cusqueño, en ese momento muchos de nosotros pensamos que se iba a caer el aeropuerto, la ejecución del aeropuerto. Se ha visto por conveniente está cadena, sin embargo, la consulta es con respecto a esa adenda, ¿qué componentes de la ejecución es lo que ya no va a ser consorcio Natividad? Porque escuchamos que, aparte del cerco perimétrico en la pista de aterrizaje, creo que el resto va a ser en diseño. En todo caso, ¿qué componentes es que se le ha quitado la responsabilidad al Consorcio Natividad para que ya lo ejecute. Y si no tenía el diseño, ¿cómo lo iba a ejecutar o recién iba a entrar en la etapa de diseño?

Esa parte si nos puede esclarecer.

Y si después de esa adenda hubo algunas acciones administrativas o legales o en todo caso algunas responsabilidades, por cuanto también resulta algo difícil de entender haber firmado este tipo de contratos sin esas cláusulas que podrían reconocerle al contratista algunas variaciones, porque eso ha sido el tema principal de la adenda.

Entonces, esa parte si nos podrían esclarecer mediante usted, señor presidente, los funcionarios del Ministerio de Transportes.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Bien, cedemos el uso de la palabra a la señora funcionaria del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para que responda sobre el hito de control que se le ha preguntado y sobre las preguntas que le han dicho los señores consejeros regionales, la señora Luz Marina, Casafranca y el consejero de la provincia de Calca.

La FUNCIONARIA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.— Muchas gracias, señor presidente, muchas gracias a los representantes aquí que han formulado sus consultas.

Con respecto a los informes de control, efectivamente, la Contraloría realiza un control concurrente que está acompañándonos siempre, en todo ese proceso que, como ustedes bien saben, es un proyecto de inversión pública que además le va a representar al país más de mil en nivel de impresoras.

Este acompañamiento de control con la Contraloría es de manera permanente, y cada vez que se nos solicite información nosotros por obligación tenemos que responder y atender de cada una de las indicaciones.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Con respecto a los detalles que nuestro presidente ha mencionado, comentarles que nosotros también traemos a dar la atención a estos documentos, hemos remitido lo solicitado, de manera constante tenemos visita de la Contraloría y siempre justamente por la relación necesaria que tenemos procedemos a dar respuesta inmediata a cada uno de estos no solamente documentos, sino también visitas inopinadas que tenemos de parte la Contraloría.

Un poco quisiera resumir lo que ha opinado Contraloría en atender la consulta que el señor acaba de pedir; informarle que precisamente no es a mí, sobre la ley (...) que se realizó el 30 de octubre con Consorcio Natividad es importante destacar que cuando se firma el contrato original con esta contratista, se le adjudicó los ocho paquetes del proyecto. Este proyecto tiene ocho paquetes que tienen que ser desarrollados. Y, además, este conjunto de paquetes se desarrolla bajo la modalidad de ingeniería y construcción, es decir, de la Empresa Pastrac.

Cuando el mes pasado se decide que con aras de darle continuidad al proyecto se le reducen los paquetes al consorcio Natividad, únicamente a los dos que ya hemos explicado que son el cerco y el terminal, ya se tenía un avance de diseño. Es decir, ya habíamos avanzado la parte de ingeniería mientras se ejecutaba los dos proyectos mencionados.

Hoy, tenemos un avance importante en términos de diseño de los seis paquetes restantes. Estos seis paquetes son justamente la torre de control, la pista de aterrizaje, la plataforma, el cuartel, el CI, el hangar, el terminal adicional, el terminal de combustible, entre otros. Lo que significa que hoy, estando junio de 2025, no vamos a empezar de cero en términos de diseño e ingeniería, ya contamos con un promedio de aproximadamente 85% de avance. En algunos casos, el avance superior.

Como mencioné durante mi exposición, la Torre de Control, por ejemplo, tiene un avance del 91% y la pista de aterrizaje un 72%.

Entonces, lo que corresponde hoy es en vista que Natividad está avanzando esos dos frentes, nosotros tenemos que iniciar la procura de los siguientes paquetes que ya tienen en avance.

Entonces, la estrategia consiste en avanzar en paquetes. Este año, así como Natividad va a continuar ejecutando estos dos proyectos, tiene que entrar más entonces, tiene que entrar más contratistas, a raíz de su comentario, tal y como mencionó nuestro congresista Acuña no vamos a llegar.

Si nosotros esperamos de ejecutar uno por uno el tiempo no nos va a dar. Lo que necesitamos es avanzar de una manera paralela todos los frentes posibles para poder avanzar porque el (... ?) existe y porque como vemos se ha publicado de manera independiente.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Una vez que los puentes estén ejecutados, vamos a analizar la interfase que significa la unión de todos los avances realizados en términos de infraestructura y de grupo operacional.

Nuestra meta, finalmente para poder a tender un poco la consulta de la señora consejera, es tener para diciembre del 2026, el proyecto en la ejecución física o ejecución física no es inicio de operaciones. Ejecución física es dura, concretos, edificios terminados y luego en el 2027, también les mencioné va a ser un año muy crítico importante porque va a iniciarse la interfase y va a iniciarse todas las pruebas operacionales para que en el cuarto vuelva a iniciar operaciones.

No solamente hablamos de un aeropuerto emblemático para la región estratégico, sino que hablamos del aeropuerto que va a ser el más importante de América del Sur. Y para eso, la carretera de P 28 también tiene que estar listo. Y justamente sobre la carretera, comentarles que actualmente se encuentra en un avance en términos de estudio de factibilidad, faltan liberar algunos réditos, pero se tiene previsto iniciar el proceso mediante obra por impuesto, que también se va a lanzar este año.

Entonces, existe el compromiso del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, porque el aeropuerto de Chinchero forma parte de nuestra cartera (... ?), reitero que tenemos los recursos económicos, tenemos el recurso humano, tenemos el acompañamiento técnico y también tenemos el apoyo de todos ustedes porque ustedes forman parte también de este proyecto.

Como les mencioné en nuestra presentación, las comunidades ejecutan parte de la obra y lo seguirán haciendo en las obras siguientes. **(6)** El compromiso que tenemos es de darle empleo a las personas locales y también a las personas cusqueñas. Hoy por hoy, más del 30% de las personas que trabajan de moda son de la región, son de la misma localidad de Chinchero. Y eso a nosotros nos llena de mucho orgullo, porque estamos generando empleo.

Si bien hemos tenido ciertos retrasos, ciertas demoras, hoy tenemos un cronograma cada vez más aterrizado por aspectos de alcances más precisos.

Entonces, hoy nos encontramos cerrando ya la contratación con el diseñador, que justamente es el que va a terminar el diseño y nuevamente vamos a salir a contratar a la [... ?]. No vamos a empezar de cero. Ya existe un trabajo realizado y lo que necesitamos es darle continuidad para poder avanzar.

El señor PRESIDENTE.— Le damos el uso de la palabra, al señor consejero regional Macedo Rueda Quintana.

El CONSEJERO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO, señor Macedo Rueda Quintana.— Buenas tardes, señor presidente, saludar...

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor PRESIDENTE.— Por favor, dar su nombre completo, el título que ostenta, la representación que hemos oído, ostenta para que te oiga la gente.

Asimismo, recalcar a la señora funcionaria, no son señores, los señores que están interviniendo son autoridades regionales que han sido elegidas.

El CONSEJERO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO, señor Macedo Rueda Quintana.— Gracias, señor presidente. Saludar nuevamente.

Mi nombre es Macedo Rueda Quintana, soy consejero por la provincia de Cusco, ingeniero industrial de profesión.

Quería reiterar mi saludo al señor alcalde y a los congresistas que están hoy día presentes en esta sala.

Efectivamente, el proyecto es importante para la región. Pero habría que visionar un poco más en el término de futuro, porque aquí le falta a Cusco posesionarse más de su industria al turismo, pero también es importante sincerar la información que nos trae. Estaba escuchando rápidamente al congresista Acuña, que hay varios componentes que faltan.

Estaba escuchando al señor alcalde también, que efectivamente, pareciera que el diseño de nuestro aeropuerto futuro no está completo al menos componentes sociales básicamente.

Pero, es importante que la posibilidad de este dinero esté presente, o sea, que sea sincera en los plazos. Me dicen que en 2026 se va a concluir este proyecto, que en 2027 vamos a hacer de repente marcha blanca para que este proyecto funcione, pero también quisiéramos desde la provincia de Cusco, desde nuestra región, estos plazos en cumplan.

Para nosotros es muy importante, señor presidente y seguramente, estaremos atentos a lo que va a suceder en el futuro, porque este proyecto se tiene que hacer sí o sí. Pero también es importante, y aquí quiero sentar una pregunta. ¿Qué va a hacer el aeropuerto Velasco Astete? ¿Cuánto se ha invertido en este proyecto?

Tenemos entendido que ya hay algunas ideas de que sea el pulmón ecológico de la provincia de Cusco, y sea algo que nos transmita, ¿no? Adicionalmente, a sincerar, el plazo de la conclusión del Aeropuerto de Chinchero, también proyectemos el aeropuerto Velasco Astete.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, por su participación.

También tenemos la participación del señor alcalde de Chinchero.

¿Si quisieran participar en esta primera parte?

DOCUMENTO DE TRABAJO

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO DE LA PROVINCIA DEL CUSCO, señor Alcides Cusihuamán Auccacusi.— Sí, señores congresistas, representantes de Contraloría, al señor alcalde.

Aquí la municipalidad provincial de Cusco, a sus funcionarios, señores consejeros, a los presentes.

Saludamos de primera instancia este tipo de espacios, lo cual permite hablar con la verdad y sobre todo con este proyecto emblemático para nuestra región del Cusco y también para Marco Sur.

Señores consejeros desde ya nosotros hacemos llamado a las autoridades del área de influencia, hay que estar más comprometidos con este proyecto.

Si bien es cierto, se han hecho muchas visitas y también nosotros hace poco también se ha conformado este seguimiento técnico que es muy importante, porque ustedes como habrán visto al hacer la visita no es lo que dicen. Y este consorcio ejecutor ha venido también a la convocatoria de una PMO que nadie dice nada.

Se supone la asistencia técnica que debería de brindar es para avanzar con el proyecto y cumplir con el contrato. Al haber sufrido la resolución del contrato y tener esta adenda el año pasado, el 30 de octubre en Palacio del Gobierno, habíamos acordado las intervenciones y esto se acortó al cerco perimétrico y al terminal aéreo.

Queda pendiente lo que es la pista, la torre de control, la estación eléctrica, los estacionamientos, el tratamiento de las aguas residuales y también lo que es las aguas pluviales, pero, sin embargo, desde el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ¿qué ha pasado? ¿Acaso no eran 90 días o 120 días máximos para tener el TDR y hacer la nueva convocatoria que faltan incluir en el aeropuerto?, hasta el momento no tenemos señores consejeros, autoridades, señores congresistas. Tenemos que promover y proponer desde ya, que debe de agilizarse la convocatoria para que se intervengan estos trabajos, y en caso no sea así prácticamente ha sido una medida.

El aeropuerto, siendo realistas y acá está también la prensa, no ves el 2026.

(Intervención en idioma quechua)... Eso lo que tenemos que transmitir en el lenguaje popular de nuestra población, ya no salgamos a decir que vamos entregar el año 2026.

Entonces, pedimos aunemos esfuerzos y tengamos ya a los ejecutores siguientes lo más pronto, y no termina ahí los accesos viales del frontis y la parte posterior y ahora afectando a lo que es ahora el distrito de Huayllabamba no se soluciona.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Hay un compromiso el 4 de junio, señores consejeros, acompañen también en esta negociación, porque lidiar con comunidad campesina y afectarles a los intereses y darle un proyecto y cerrarle la vía a Chinchero lo están cortando la conexión con la provincia de Urubamba. Ese proyecto mediante obras por impuesto va a ser tratado según en su oportunidad. Nosotros también cuando nos corresponda tenemos algunas diapositivas para exponer la realidad de nuestro distrito y los compromisos.

Existió en el 2017 una Mesa Técnica Multisectorial, sentados seis ministerios se comprometieron a cumplir varios proyectos en favor de las comunidades y del distrito, y hasta el momento ha iniciado después de ocho años uno que es la vía Huila Huila-Huatata y esperando muchos proyectos por concluir en el tema de saneamiento.

Este proyecto no es para Chinchero, este proyecto no es para los Urubamba, este proyecto es para todos nosotros. Cada uno de nosotros va a ir a hacer la visita y va a abordar su vuelo desde el distrito de Chinchero.

Ahora con la ley y también de la actual gestión del gobierno regional lo que también se va a iniciar el 16 de junio es este acceso de Sencca-Quispihuara-Chinchero. Esto tiene que ser una muestra al centralismo desde el gobierno regional indicándole que ya estamos haciendo los accesos. Pero, sin embargo, no se concluye el aeropuerto. Que no pase al revés lo que sucede ahora en Lima, primero el aeropuerto y después la conectividad vial.

Adelantémonos, en esta parte pedir para concluir a las autoridades debemos ya de pedir al alto nivel ejecutivo y también al nuevo ministro que esté para tomar decisiones, y así también nosotros conozcamos el cronograma real, no lo que trajeron hace dos, tres semanas indicando que van a seguir dilatando el tiempo y quieren distribuir en varios paquetes las convocatorias, pero ¿para qué? Para perjudicar más los plazos y que los controles sean mucho más difíciles de hacer desde nuestra parte.

Esa es mi primera participación.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señor alcalde.

Usted tiene otra participación posterior, como ya conocemos su distrito.

Tenemos la participación del señor consejero de Urubamba.

¿Está presente? Buenos días, adelante.

El CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA, señor Ronald Jaime Gutiérrez Aranibar.— Muchas gracias, señor presidente, señores congresistas, señores autoridades, alcaldes, colegas consejeros, muy buenos días.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Bueno, creo que ha resumido el señor presidente de manera muy clara, el señor alcalde de la municipalidad de Chinchero. El sentir y el malestar de la población de Chinchero. Pero el señor alcalde manifiesta algo que quisiéramos nosotros tener la posibilidad de poder intervenir, de por lo menos ver cómo se construye el aeropuerto de Chinchero. Pero, quiero manifestar, señor presidente, y poner sobre el tapete que las restricciones para la intervención del gobierno regional son extremas.

El año 2023 a presión de la municipalidad de Urubamba nos permitieron ingresar para ver qué problemas tenía el aeropuerto. Y, al margen de lo que ha dicho el señor alcalde, yo quiero manifestar, señor presidente, de que cuando hemos llegado el 2023 a ver *in situ* la obra, realmente era indignante cómo es que no se ha podido fiscalizar de manera correcta también este megaproyecto de nivel nacional.

Alguien tenía que ser responsable del retraso de las fallas técnicas. No se tocaba en futuras reuniones, señor presidente, por su intermedio, el tema que se nos dijo y se nos evidenció por el propio consorcio en actividad, el hundimiento de la pista de aterrizaje, el hundimiento de las tuberías del desagüe que rodean el aeropuerto, que a expresión de ellos decían, si nosotros o si ustedes quieren que se corrija esto que era responsabilidad del primer consorcio de remoción de tierras tienen que pagarnos, porque hay que escarbar hablando en términos coloquiales hay que volver a escarbar y poner nueva tubería y sobre ese tema, señor presidente, no hemos escuchado, es decir, las observaciones técnicas que fueron absolutamente fundamentales, no hemos escuchado cuál va a ser la actividad o la acción, en este caso, de quienes están elaborando el proyecto.

Entonces, sí preocupa que se estén haciendo los procesos, pero que no se esté tomando en consideración aquello que el propio, -reitero- el propio consorcio manifestó como un problema, y por eso decían que no podían intervenir y que no les correspondía asumir la responsabilidad, porque le correspondía al anterior consorcio.

Y, nos preguntamos, ¿qué pasa con el otro consorcio? Ya se le pagó íntegramente lo que correspondía y se va a quedar así.

Entonces, señor presidente, coadyuvando las palabras del señor alcalde, sí existe en la provincia de Urubamba una enorme preocupación también por las obras complementarias. Ha habido compromisos en Salud, en Educación, en saneamiento básico, en viabilidad, que se están dejando de lado.

Y, como se ha manifestado, yo vuelvo a poner también la voz de la población urubambina, en ¿qué momento se van a cumplir esos compromisos que se han asumido?

Cuando termine la construcción del aeropuerto, ahí recién se va a empezar a pensar en saneamiento básico, en agua para chinchero,

DOCUMENTO DE TRABAJO

en una mejor condición de salud, las escuelas que están abandonadas y que ya fueron compromisos del gobierno central. Yo creo que no, señor presidente.

Desde la provincia de Urubamba, nosotros también, no solamente pedimos, porque finalmente esto es plata de todos los peruanos, exigimos una participación mucho más potente por parte de la representación nacional.

Prácticamente los consorcios han hecho lo que han querido, señor presidente, y nadie ha observado con la rigurosidad que implicaba el seguimiento de un proyecto de inversión tan importante para el Cusco y para el país.

Y creo que, asumiendo una autocrítica, debemos también de decir, retomar el camino para acompañar, fiscalizar este proyecto.

Nosotros hubiéramos querido, pero yo reitero, se nos han cerrado las puertas hasta para por lo menos ver cómo estaba el avance. No quieren saber nada, creo yo, del gobierno regional, a pesar de que el gobierno regional ha sido el causante, el responsable o en todo caso, quien se ha encargado de la compra de los terrenos en Chinchero. Y, sí tenemos algo que decir.

Entonces, yo termino, señor presidente, invocando a usted, a los señores congresistas del Cusco y de la representación nacional, a que podamos asumir realmente lo que se dice un compromiso serio. La población de Urubamba, Chinchero está en una expectativa, pero que se va disminuyendo cada vez, convirtiéndose en frustración y diciendo, este es un sueño, porque seguirá siendo un sueño, porque se hablaba terminar el 2026, ahora lo ha dicho el alcalde con toda claridad que no se mienta, no se va a terminar el 2026 y menos, si ojalá, señor presidente, puedan hacer las observaciones de cómo va a quedar el tema de las observaciones técnicas que, (7) desde nuestro punto de vista, y de la propia empresa, eran absolutamente graves.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias a usted, señor consejero.

¿Alguna participación pendiente para poder terminar esta presentación?

El señor Bellido, el colega Valer y se registran los que quieran, participar, por favor.

El señor BELLIDO UGARTE (PP).— Muchas gracias, señor presidente; por su intermedio quiero reiterar lo siguiente.

Creo que el día de hoy debieron estar el ministro para proporcionarnos información mucho más precisa, hasta el momento no se tiene exactamente el cronograma con los sitios que deben estar establecidos; y consideramos que, si bien es cierto se ha

DOCUMENTO DE TRABAJO

resuelto el contrato que hoy las partes están disputando, creo que ha sido en provecho de esas empresas.

Y al final de cuentas nos hablan del cerco perimétrico, de la infraestructura que se está avanzando, pero otros plazos se van a manejar para la pista de aterrizaje, otros plazos se van a manejar para la torre de control. Eso es real lo que dice la carta, la cual saludamos.

Es real que en 2026 es complicado por los pasos que estamos viendo, que se pueda materializar al 100 %. Esto también obedece que desde el centralismo siempre han venido retrasando, por eso es que han hecho un mantenimiento en el aeropuerto actual que nosotros tenemos aquí en Cusco, han hecho mantenimiento, proyectándose en que este aeropuerto, por lo que vemos, está aprovechado posterior a 2030 para que entre en funcionamiento, porque no se puede pasar haciéndose cerco perimétrico.

Ahora, si ya han resuelto los contratos que se tenían, ahí tiene que haber responsables penales contra quienes han firmado ese contrato, los funcionarios que han visto.

Y creo que también, señor presidente, no está el presidente titular, pero es importante hacer una sesión con presencia de la Contraloría General de la República para ver mucho más de cerca los temas técnicos. Y creo que dentro de la fiscalización también exaltamos a que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones haga coordinaciones con la empresa para que nuestros hermanos consejeros que representan a toda la región puedan tener acceso permanente en lo componente a la fiscalización.

Es absurdo que puedan cerrar las puertas cuando esa obra se está ejecutando con dinero público, no estamos queriendo ingresar a una ejecución privada. Entonces, tiene que haber que, si acá la autoridad regional de cerca no va a poder fiscalizar, entonces cualquier cosa va a pasar. Entonces, yo creo que hay varios componentes que se deben precisar en estos plazos que hasta el momento no veo.

Ahora, yo creo que es una medida que nos digan que estoy haciendo un edificio digo, el primer piso ya está al 100%, pero que el edificio es de 10 pisos. ¿Cuándo los 10 pisos y a qué porcentaje? Y yo le preguntaba al funcionario, señor presidente, por su intermedio, y no me ha respondido. O sea, no me puede decir que ya lo tenemos al 100 % el cerco perimétrico, ¿eso vamos a celebrar, eso nosotros vamos a recibir, el cerco perimétrico?

Entonces el 100 % para el funcionamiento de todas las instalaciones, como lo que está en este momento entregando el aeropuerto Jorge Chávez, en esas condiciones, en qué momento vamos a tener.

Entonces, señor presidente, también apelando a los integrantes de la Comisión de Fiscalización, creo que es importante una

DOCUMENTO DE TRABAJO

sesión *in situ* para ver realmente cómo está, porque otra cosa es en los *papers* que nos puedan explicar y otra cosa es inspeccionar en la zona.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Bellido.

Tenemos la participación del señor Macedo Rueda. ¿Ya pasó?, vamos ganando tiempo.

Tenemos la participación de la consejera de La Convención, adelante.

La CONSEJERA POR LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL CONSEJO REGIONAL DEL CUSCO, señora Calandra Sammy Olivera Martínez.— Gracias, señor presidente.

A mis colegas consejeros, al congresista, hijo de Guido Bellido Acuña, al alcalde de Chinchero, a cada uno de los funcionarios presentes el día de hoy.

Estuvimos también presentes en la sesión de la Comisión de Transportes, ahí el Ministerio de Transportes trajo un cuadro a toda la población. Nos habló de cuatro paquetes, y el día de hoy usted nos habla de seis paquetes.

Y nos habla con respecto al tema de la contratación de diseño, y aquí en este cuadro que nos han traído, ustedes han puesto como fecha que empezarían en abril de 2025. Pero en su alocución usted ha mencionado que recién se van a hacer las contrataciones.

En el primer paquete que está la pista de aterrizaje, la plataforma y las vías de acceso, ustedes en el tema de adjudicación directa, lo han puesto aquí desde el 2025, fecha de inicio setiembre de 2025 y fecha de término diciembre de 2026. Así, sucesivamente, el cuarto paquete dentro de la adjudicación directa le han puesto hasta noviembre de 2026, como fecha de inicio febrero de 2025 y la culminación de noviembre de 2026.

Al escuchar la suposición, queremos saber si esta programación que ustedes han traído va a tener variaciones o modificaciones. Esto le pregunto porque usted ha manifestado que recién se va a hacer las contrataciones en el tema de diseño. ¿En diciembre de 2026 estos cuatro paquetes se van a completar, pese a lo que usted ha manifestado en el tema de saneamiento físico-legal, el tema de algunos problemas que se estarían presentando, el tema de retraso que presenta la obra?

Frente a ello, yo considero, a los miembros de la Comisión de Fiscalización que el Ministerio de Transportes, cuando nos trae la información, nos tiene que traer una información veraz, por cuanto a lo que usted ha manifestado, no condice con el cuadro que nos han expuesto, en todo caso los funcionales del Ministerio de Transportes.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Y frente a ello, nosotros necesitamos la información veraz, por cuánto debieron haber estado, señores integrantes de la comisión, tanto los ministros o funcionarios, para que también se nos pueda ratificar este cronograma, más que este cronograma ha sufrido variaciones por cuanto la exposición de la funcionaria.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señorita consejera.

Seguimos con la participación de la señora consejera de Acomayo.

La CONSEJERA POR LA PROVINCIA DE ACOMAYO DEL CONSEJO REGIONAL DEL CUSCO, señora Anabel Rozas Farfán.— Gracias, señor presidente.

Primero, a través suyo, saludar al congresista Guido Bellido que lo acompaña, de igual manera saludar a todas las autoridades presentes, a los colegas consejeros de la región de Cusco y todos los que están en la sala.

El día de hoy, en realidad, vengo a esta mesa con profundo respeto, pero también con una preocupación única y un sentido de urgencia, en vista de que lo que está en juego en este momento no es un simple proyecto ni una simple cifra presupuestal. Estamos hablando del presente, del futuro de miles de familias cusqueñas que siguen esperando esta obra desde hace 40 años en realidad.

Solo manifestar que el inicio del trabajo físico de esta obra se ha iniciado en el 2020, e indicaban en ese entonces que esto se iba a poner al servicio de la población cusqueña en el año 2024. Pero hoy nos damos con la ingrata sorpresa que esto no se ha cumplido, en vista a que tenemos retrasos y retrasos. Por otro lado, una vez que ha sido firmado este contrato el 24 de octubre de 2019, a través del Ministerio de Transportes, ¿cuánto hemos avanzado? No hemos avanzado nada.

Mi pregunta, a través suyo, señor presidente, sería en realidad quisiera conocer cuál es el avance porcentual actual del Proyecto Especial del aeropuerto internacional de Chinchero y cuáles son los principales obstáculos que han retrasado su culminación; y, desde el Ministerio de Transportes, ¿cuáles son las acciones que hemos tomado en vista a estos retrasos?

Por otro lado, ¿qué medidas concretas se están implementando para asegurar en realidad que en este nuevo cronograma de trabajo que se nos ha entregado, este proyecto cumpla según lo previsto? Por otro lado, ¿cuáles son los montos específicos del anticipo de la entrega al contratista y qué mecanismos de fiscalización se han aplicado para asegurar el correcto uso de estos fondos?

Por otro lado, en la visita que se ha realizado el día 6 de mayo, en presencia del congresista, hemos visto y hemos podido observar

DOCUMENTO DE TRABAJO

que hay problemas sociales que están afectando. ¿Cuáles son las estrategias que el Ministerio de Transporte va a tomar para que estos problemas sociales se solucionen y no afecten el avance que debe tener este aeropuerto?

Por otro lado, también me gustaría conocer cuáles son y si hay algún informe sancionador a la empresa por tantos retrasos que tiene este aeropuerto.

Y otra cosa más, a través suyo, señor presidente, pedirle al Ministerio de Transportes que no se nos muestre este cronograma político que mes a mes se nos va presentando, sino lo que la población cusqueña espera en este momento es un cronograma técnico, con fechas reales. Ya no hay que mentir más a nuestra población, seamos sinceros. Y si usted nos va a presentar realmente este cronograma técnico para la población, pues nosotros también vamos a ir a hacerle el seguimiento como realmente corresponde.

Por otro lado, peticionar a través suyo, señor presidente, es importante la participación de los consejeros regionales para poder ejercer nuestro trabajo de fiscalización; no podemos ingresar al aeropuerto si no es a través de ustedes, señores congresistas, no se nos permite ¿Y cómo exigimos a esta empresa que pueda realizar los trabajos como realmente corresponde si no tenemos el acceso?

Le agradeceré, y creo que los consejeros le vamos a agradecer que se nos pueda permitir o que se nos dé un cronograma para poder ingresar y poder saber en realidad cuál es el avance mes a mes que se tiene de este aeropuerto, y que el trabajo suyo pues también se nos puede entregar de manera documentada, porque las palabras se las lleva el viento.

Yo le agradezco bastante, y es hora de que al Cusco también se la respete. Nosotros, por justicia social, pedimos que este aeropuerto internacional sea para el Cusco y se entregue en el tiempo establecido.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señora consejera.

Señor presidente seguimos con su manifestación.

—Reassume la presidencia el congresista Juan Burgos Oliveros.

El señor PRESIDENTE.— En primer lugar, agradecer al congresista Héctor Acuña por haberme reemplazado.

Señora Paola Ugarte, le pediría que responda interrogantes que han hecho el congresista Bellido y los señores consejeros que me han antecedido en el uso de la palabra.

Tiene usted el uso de la palabra.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La DIRECTORA DE REGULACIÓN, PREVENCIÓN Y DESARROLLO AERONÁUTICO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Paola Marín Ugarte.— [...] para poder justamente trasladar la necesidad y la urgencia que nosotros sabemos, pero que es importante siempre escuchar y volver a escuchar para poder permitir al equipo y al ministerio también sobre las necesidades que tenemos que solucionar.

Quería comentar sobre el tema de los paquetes, el señor consejero manifestó que había en un principio seis paquetes y que presentamos un cronograma de cuatro paquetes. Comentarles que la estrategia consiste en que estos seis paquetes a su vez se agrupen en cuatro paquetes para poder ser adjudicados. **(8)** Por un tema de sinergia, se considera necesario que todo lo que corresponda a los edificios sea agrupado en un solo paquete para que una sola contratista pueda resultarlo.

El proyecto de Chinchero [... ?], tiene 8 paquetes: 2 en ejecución, 6 por ejecutar, por iniciar ejecución; pero de esos 6, para la contratación de empresas constructoras, se van a paquetizar en 4, de tal manera que se contarían para ese año una contratación de 4 empresas constructoras.

Hay un punto muy importante que me gustaría agregar, es el tema de los compromisos sociales, como bien manifestó nuestro alcalde. Desde el año 2017, ese proyecto nació con compromisos en los campos de salud, educación y vivienda en beneficio de la población.

Nosotros hemos hecho un análisis al día de hoy y, solo de un total de 44 compromisos, se encuentran realizados un 78%. La semana pasada tuvimos una reunión en PCM, a la cual yo personalmente asistí y manifesté la necesidad de que los compromisos restantes se cumplan.

Hoy, coincidentemente, a las 4 de la tarde hay una reunión también en PCM con vivienda, con salud, con educación, para que PCM, desde su rol articulador y como representante Ejecutivo, inste a esos ministerios a cumplir los compromisos y avanzar con lo trabajado.

Uno de estos compromisos que también tiene una vital importancia es el peaje. La planta de tratamiento de aguas residuales.

Comentarles que, al día de hoy, existe una PTAR que todavía no tiene migración. Nosotros, como Ministerio de Transportes y Comunicaciones, hemos emitido opinión, sobre todas las posibles ubicaciones del programa nacional de saneamiento humano del Ministerio de Vivienda ha propuesto, en todas hemos emitido opinión de manera rápida y ágil.

Sin embargo, todas las ubicaciones que el PBCU ha establecido de manera consensuada con las localidades nunca ha tenido éxito, siempre se han caído porque, al final, nos hemos encontrado con

DOCUMENTO DE TRABAJO

personas dueñas de terrenos dentro de la ubicación que no quieren vender, que no aceptan.

Entonces, cada paso que se da, nuevamente se retrocede. Y eso también es importante ponerlo sobre la mesa porque, si necesitamos establecer la planta que la va a ejecutar el Ministerio de Vivienda, es importante que la población y las autoridades también cumplan su palabra; aceptan una ubicación y luego se echan para atrás.

Eso también es un retroceso que es importante [... ?], porque nuevamente incide en beneficio a la población y en los compromisos que ese proyecto necesita.

Otro aspecto importante que el señor consejero manifestó es el tema de los manantiales de agua; manantiales de agua que se han encontrado durante la evolución del proyecto. Nosotros también los hemos identificado y, al día de hoy, no hemos intervenido en estas zonas, justamente porque se necesita una solución integral por parte de la ANA, la Autoridad Nacional del Agua.

A recomendación del ingeniero, supervisor, todos estamos trabajando de manera articulada para encontrar una solución, pero no vamos a interferir ni vamos a atender contra todo lo que se ha encontrado como parte de temas ambientales e incluso medios arqueológicos que también los hemos encontrado en la [... ?] de este problema.

Respecto a los problemas sociales y estrategias, como ya mencioné, PCM se está encargando de apoyarnos en la articulación y esos compromisos tienen que reactivarse el día de hoy.

Sobre el tema de los [... ?] de agua. En la última visita que se realizó a la obra, hace aproximadamente 2 o 3 semanas, el gobierno regional asumió el compromiso de establecer un comité de seguimiento. Al día de hoy, seguimos esperando la convocatoria y el plan de trabajo de este comité, porque el liderazgo lo asumió el gobierno regional y nos comunicó a todos los que estábamos presentes que el tema se iba a solucionar también de manera colegiada.

Entonces, el gobierno regional cuenta con nuestro apoyo, solo estamos a la espera de la convocatoria y establezcan los roles de cada uno de los que van a integrar este comité [... ?] [...?].

Con [... ?] [...?] consejero, [...?] nosotros aplaudimos esa iniciativa y estamos totalmente llanos y abiertos a poder brindar toda la información que corresponda. Siempre haciendo las coordinaciones del caso. Cada vez que nos invitan, venimos. Cada vez que estamos presentes en la obra, recibimos la visita de autoridades, funcionarios [... ?] [...?] [...?] para cuando ustedes estimen conveniente.

Bien, el ministro de Transportes y Comunicaciones no ha podido estar presente, justamente por la agenda recargada que tiene,

DOCUMENTO DE TRABAJO

estamos aquí presentes los integrantes de la Dirección General de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transportes, porque es nuestro deber venir y dar toda la información correspondiente.

Sobre los programas y los retrasos, es cierto, esta obra, recordemos y hagamos un poquito de historia, nació como una concesión, nació como una concesión que se entregó a una empresa llamada Kuntur Wasi por el 2014. Por temas políticos, esta empresa no avanzó nada, sin embargo, la resolución de los contratos finalizó en el 2018.

Ya durante esos años tuvimos un retraso por temas políticos, y es ahí donde el Ministerio de Transportes asume [... ?] de este proyecto y decidimos hacerlo mediante una inversión pública. El ministerio, pudo hacer caso omiso, pudo haber dejado el proyecto en *stand by*, pero con ganas de darle continuidad y de dotar a la región Cusco de un aeropuerto moderno, eficiente y necesario, es que nosotros asumimos esta inversión y este riesgo y empezamos haciendo con mucho compromiso.

Sobre el cronograma que presentamos hace 2 o 3 semanas en la Comisión de Transportes, tal como lo mencionó la señorita consejera, es cierto que este cronograma se ha actualizado. Es el mismo, pero se ha actualizado, porque tiene la línea de trabajo para poder ejecutarse este año. Y como ustedes bien saben, los cronogramas no son fijos. Los cronogramas se van adaptando a las realidades y a las circunstancias. Nosotros hubiéramos querido poder ejecutar este aeropuerto de repente con la concesión anterior, con Kuntur Wasi, la idea era que se haga.

Sin embargo, [... ?] [...?] [...?], dicha concesión se resolvió. Y hoy tenemos que pagar los platos rotos de esa decisión. Sin embargo, los cronogramas son dinámicos, son móviles, se adaptan, pero lo que no puede cambiar es el compromiso de ejecución. Chinchero se va a hacer realidad. Chinchero es un proyecto de nuestra cartera y, este año, tenemos que contratar a los siguientes contratistas que van a ejecutar los paquetes con los frentes restantes.

Nuevamente, reitero, hablamos de la torre de control, de la pista, el terminal de hangar y de las demás edificaciones. Este año contratamos de todas maneras y, si bien existen muchas dudas con respecto a la fecha de 2026, nosotros respetamos la opinión, pero no podemos bajar los brazos. Nosotros no podemos decir que la obra se va a ejecutar hacia el 2030, porque no es parte de nuestra meta, no es parte de la misión que tenemos dentro del ministerio. Nosotros seguimos comprometidos a ejecutarla para el próximo año e iniciar las pruebas en el año 2027 para que la operación sea de manera segura. Es lo que el aeropuerto necesita, una operación segura.

Finalmente, reiterar que este es un proyecto, como bien mencionaron, con fondos públicos. Es una inversión pública que tiene un código único de inversión. Al día de hoy, tiene un

DOCUMENTO DE TRABAJO

avance físico de más del 42 %. Estamos hablando de movimientos de piedras, de cerco perimétrico para terminal de pasajeros, pero continuamos. Esto no puede parar. Seguimos con el objetivo de poder reiniciar la construcción de los demás frentes.

Solamente, reiterar, que contamos con recursos económicos para ello.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Agradecemos a la señora Ugarte.

(Ininteligible)

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HYD).— Señora, con usted estuvimos en la visita anterior con la Comisión de Transportes, nos acompañaron esa vez el 6 de mayo, estuvimos...

La DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO AERONÁUTICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Paola Marín Ugarte.— En la obra, efectivamente, una [...] [...] hicimos un recorrido a la obra mediante los buses y, efectivamente todo el equipo estuvo acompañándolos no solo a la comitiva, sino también a representantes de distintos municipios.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HYD).— [...] [...] [...] porque, lo que siempre la sinceridad, la transparencia tiene que... hayamos compartido esa visita, donde pudimos verificar lo que estamos conversando, lo que están de alguna forma transparentando los consejeros, como de alguna forma compartimos con los amigos del pueblo y de alguna forma ellos, [...] [...] la realidad.

El año pasado con la Comisión de Transportes he tenido la oportunidad de hacer el seguimiento y, realmente al final de todo que se ha conseguido [...] [...] la obra se realiza más del 50%, (ininteligible) 48%, [...] [...] [...] vida política [...] [...] la obra [...]

—Audio defectuoso, se escucha con poca claridad.

Una cosa es decir *la obra se paralizó*, ahora se [... ?], otra cosa es decir que ahora vamos, que *la obra sigue avanzando y obra sigue manteniendo*, y es lo que muchas veces [...] [...] con expectativa, pero yo creo que, si ya hemos hecho muchas visitas, me parece que [...] [...] tolerancia [...] sí lo podemos lograr, pero una cosa es querer, otra cosa es lo que se puede.

Y nosotros cuando tengamos el cronograma ya detallado, no solo por paquete, [...] [...] [...] vamos a hacer una obra con 4, 5 frentes, [...] [...].

Lo que quiero decir es que con razón o sin razón [...] [...], por más esfuerzos que hagamos, pero evidentemente el tipo de obra no nos ayuda [...] ni pueda [...] [...]

DOCUMENTO DE TRABAJO

En este caso me parece importante ese diálogo y podamos [...] [...] [...] con un cronograma valorizado, porque también, lo que no decimos y que porque, [...] [...] [...] todo de alguna forma para ellos, lo mejor que pasa es que se queden solo con el cerco ni con el terminal de pasajeros, porque todos sabemos que [...] [...] [...] [...] no tenía reajuste [...] [...] [...] (9)

Y el proceso de licitación, también [...] [...] [...] motivo [...] [...] [...], no lo va cumplir y también continuar por un tiempo [...] [...] [...], pero lo cierto es que, en este saldo de hoy, nos va a costar 2 o 3 veces más, no sé si ustedes ya lo tienen actualizado con los términos de diferencia, porque en este precio es lo que reclamamos anteriormente, ¿cuál es el precio? Nunca por nunca lo hemos ejecutado.

Entonces, ahora actualizar y nos vamos a dar cuenta que los montos y los costos han variados totalmente, y esa es la razón que el consorcio me [...] [...] [...] por una forma que creo [...] [...] [...], porque con esos costos estaba muerto, había hecho un mal presupuesto. Entonces, (9) ahora [...] [...] [...] Ministerio de Transportes [...] [...] [...] forma transparente [...] [...] [...] cuál es el monto y cuál es el monto original [...] [...] [...] podemos nosotros hacer como comisión [...] [...] es transparentar el [...] [...] [...] para que la sociedad, para que las autoridades de una forma [...] [...] [...] trabajemos más en la comisión [...] [...] ayer nos hemos reunido en Palacio por una invitación del exministro [...] [...] [...]

Ellos, tienen que saber, conocer [...] [...] [...] hay que aceptar lo que es; pero bueno el 2026, me parece, bueno ustedes lo vieron el 2026, puede ser físicamente [...] [...] [...] podemos tener, pero el funcionamiento [...] [...] [...] tenemos que pensar [...] [...] [...] también no olvidemos no sé cómo habrá quedado [...] [...] [...] con tanta falla que tenemos [...] [...] [...] manantiales [...] [...] [...] definitivamente [...] [...] [...] tenemos la información adecuada [...] [...] [...] es que la situación del suelo, la situación de los terrenos, que inicialmente hubo un diseño [...] [...] [...] que hemos tenido [...] [...] [...] que no ha dicho [...] [...] [...] hay problemas que resolver.

Entonces, [...] [...] [...] allí debería tomarse en cuenta de nuestra programación [...] [...] [...] sugiero, señor presidente, en la programación que se nos pueda alcanzar [...] [...] [...] aunque al final nos duela [...] [...] [...] el tiempo necesario y los costos para terminar esta gran obra [...] [...] [...]

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista [...] [...] [...]

[...] [...] [...] muy importante.

Vamos a pedir a la señora [...] [...] [...] Paola Ugarte [...] [...] [...] proyecto de ley [...] [...] [...] vamos a exigirle al Ministerio Transportes y Comunicaciones para que nos haga [...] [...] [...] sobre todo lo referido

DOCUMENTO DE TRABAJO

hasta el momento del 48% de las obras [..?] solamente un 32% [..?] el 48% [...] 15.36% en obras.

Hay muchos temas importantes que tienen que ser aclarados por el Ministerio de Transportes, sobre todo, el cronograma en cuánto se ha implementado la valorización de esta nueva reformulación del expediente técnico, sobre todo que al ser una empresa [..?] este gran aeropuerto [...] subdividido por los ocho componentes ya la funcionaria nos ha referido implican un incremento de costo.

Queremos saber cuánto se ha ejecutado, cuánto va a costar más [..?] este gran megaproyecto.

Asimismo, en medidas de mitigación ambiental y social que están implementando [..?] del proyecto y todavía existen procesos judiciales o arbitrales en curso, con este gran megaproyecto y con eso, la naturaleza y su estado actual [..?]

Asimismo, queremos saber, ¿cuál es el monto total de los anticipos otorgados al contratista desde la suscripción del contratos hasta la fecha?, y ¿en qué fecha se han realizado los desembolsos?, ¿qué porcentaje representa los anticipos al monto total contratado para la ejecución de ese proyecto?, ¿qué tipo de garantías bancarias o cartas fianzas ha presentado el Consorcio Contratista para respaldar el uso de los anticipos?, ¿cuál ha sido el uso específico de estos anticipos y si sean destinados, efectivamente, a gastos vinculados con el avance físico de la obra?

Asimismo, queremos conocer, ¿con qué frecuencia se ha comunicado el informe de avance físico y financiero del proyecto y si está disponible públicamente para la ciudadanía de los órganos de control? Y, ¿si se ha coordinado hasta la fecha [..?] el último hito de control y si se han hecho las soluciones a eso, de lo que ha mencionado el hito de control 35-36 de la Contraloría de la República?

Eso es lo que queríamos conocer [..?]

La señora .- Sobre todas las consultas [..?] absolver el caso [..?] supongo que va a pasar igual a la opinión del ministerio, entonces, nosotros emitiremos la opinión técnica correspondiente.

Sobre el cronograma, el día de hoy, presentamos un cronograma propuesto, que es el que tenemos en mente ejecutar a lo largo de este año y vencimiento.

Nuestro cronograma, incluye, la contratación de las procuras para el inicio de ejecución de obras sobre la base y el diseño [..?] que estamos contratando [..?]

Cuándo se ha implementado la valorización en Costo; puedo comentarle que Natividad, originalmente fue contratado con un

DOCUMENTO DE TRABAJO

contrato integral de cuatrocientos millones de dólares, pero con la adenda, que se firmó el año pasado, el 30 de octubre de 2024, al verse reducido el alcance de la ejecución, el contrato también fue reducido de manera proporcional. Es decir, al día de hoy, Natividad, solo tiene un contrato de aproximadamente doscientos millones de soles.

¿Cuál es el costo de las siguientes contrataciones? Eso lo iremos viendo conforme vayamos publicando a los contratistas. Recordemos que esta es una modalidad abstracta, es decir, están diseñando y avanzando la ejecución, y este año tenemos previsto tener la contratación de todos los contratistas y podemos tener el monto final del costo del proyecto. No obstante, consideramos que, en el Banco de Inversiones, este proyecto tiene un código único, con un presupuesto además de dos mil cien millones de soles, como valor referencial, pues, activo total de los anticipos al consorcio Natividad, se le ha dado aproximadamente un anticipo de casi treinta millones de dólares. Estos fueron dados al principio de la firma del contrato.

El anticipo ascendía a un 10%, siempre con carta fianza; esa fue también una de las preguntas sobre cuáles son los mecanismos de fiscalización; todo adelanto se emite contra una garantía, en este caso, son garantías de adelanto, con cartas fianzas y finalmente, sale el mismo monto con el adelanto y todos los adelantos, como corresponden en una valorización de obra, son valorizados, conforme se realiza la ejecución y esos son valorizados de manera proporcional.

Sobre la consulta de instrumentos de gestión ambiental, nosotros si trabajamos, tenemos profesionales encargados de todos los instrumentos de gestión ambiental, y con eso, dichos convenios pueden ser compartidos con toda la transparencia del caso.

Finalmente, sobre el documento emitido por Contraloría sobre los hitos de control, confirmarle, señor presidente, que así hemos tomado acciones, hemos siempre atendido los documentos que Contraloría nos remiten, porque con Contraloría atendemos el control concurrente, de manera permanente están saliendo las obra [..?] absolver cada una[..?]

También es importante mencionar, que todos estos documentos, no solamente son suscritos y acompañados por nosotros, sino también por el ingeniero y el supervisor de obra.

Eso es todo, lo que [..?]

El señor PRESIDENTE.— Tenemos, el congresista [..?]

El señor .— No para molestar a Paola; pero con relación a las garantías, qué tipo de garantías al inicio del contrato [..?] comprometido la garantía por cumplimiento de contrato, ¿en qué porcentaje? ¿Cómo al reducir la obra [..?] devolver la diferencia? [..?]

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora .- En caso de Natividad, se le dio un adelanto del 5% al tema del contrato, eso fue un adelanto, el adelanto tiene como garantía una carta fianza [..?]

En el caso del [..?] cumplimiento, también tenemos una garantía, pero lo que si, no estoy segura con cargo a hacerle llegar la información, que es el monto de la carta fianza [..?] el cumplimiento, porque ese contrato, la cual se firmó el año 2019, 2020 y el año pasado con la adenda [..?] lo que si es que solo se le dio el 5% a la firma del contrato, un adelanto el año pasado con la firma de la adenda, se le completó el otro 5% [..?]

El señor PRESIDENTE.- A ver para [..?]

El señor .- Con relación [..?] la pregunta [..?] cumplimiento que al inicio al término del contrato paraliza la obra, [..?] contrato [..?] la garantía por este monto, tenía que dar la garantía por el monto total, en fiel cumplimiento al contrato total [..?] en octubre, al momento de [..?] 48, 50% garantía [..?] devolver la diferencia es 50%, el gobierno [..?] pero acá la empresa no ha cumplido al 100%; pero como [..?] negociación se entiende la garantía únicamente ha quedado por lo que está ejecutado, cómo ha quedado [..?] garantía.

La señora .- La garantía se entrega con una carta fianza, es decir, un documento, no es un aporte monetario, entonces, ese documento que ha de haber sido recibido a la firma del contrato, como garantía del fiel cumplimiento y cuando se redujo el alcance el año pasado, también debió haberse canjeado la garantía por el monto actualizado, luego le confirmo, mediante documento si usted considera [..?] le hago a los asesores, el monto de ambas cartas fianzas, estamos hablando principalmente del fiel cumplimiento, tanto a la firma del contrato original como a la adenda número 3 con la reducción del alcance. **(10)**

Pero ha sido un canje de los productos, estamos hablando de una carta fianza impresa, canjeada por otra carta fianza.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HYD).- Ante esta realidad, estamos describiendo al Consorcio Natividad, que en alguna forma se benefició porque una cosa tener carta fianza por [... ?] por tener por 50.

Creo que esta adenda de alguna forma ha sido de gran beneficio para el Consorcio Natividad [... ?] y otras cosas que no describo porque tener un contrato con costos es normal, por decir, y que ahora se va a reflejar con los nuevos contratos.

Me parece que por ahí lo que más podemos confirmar, es que nosotros, como Estado, hemos perdido.

Es una apreciación. No sé si usted tiene otra.

La DIRECTORA DE REGULACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO AERONÁUTICO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Paola

DOCUMENTO DE TRABAJO

Mariella Marín Ugarte.— Señor congresista, si me permite, haciendo un análisis y una evaluación, efectivamente, toda ley trae consigo cambios. Pero el año pasado, cuando se presentó esta situación con la contratista Natividad, como Estado se tenía dos opciones: o continuar lo que Natividad ya viene ejecutando, o empezar de cero, paralizar la obra por completo.

Y empezar de cero significa nuevos procesos, seguramente en el marco del Invierte.pe con plazos bastante largos, bastante onerosos y con un retraso, un plazo que [... ?].

Entonces, entre ambos escenarios, optó por una adenda reducida, pero para darle continuidad.

La otra opción hubiera sido dejar y regresar a fojas cero un proyecto que no necesitamos que se [... ?] más de lo que ya está basado.

Entonces, si hablamos en términos de pérdida, hay que evaluar también cuál hubiera sido el costo para Cusco y para el país dejar en *stand by* y volver a fojas cero ese proyecto.

El señor PRESIDENTE.— [...] puede quizás en otras instancias tendrán que evaluar si fue apropiado para el Perú esa negociación, esa [...?].

Claro, todos deseamos que se haga la obra, todos queremos que se solucione, pero también hay que ver los costos que acarrea al erario nacional, sobre todo [... ?].

Agradecemos esta mañana la presencia de la señora Paola Marín Ugarte, directora de la Dirección de Regulación, Promoción y Desarrollo Aeronáutico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Su presencia ha sido muy importante para responder algunas dudas, algunas interrogantes, que tenían los miembros de esta comisión y sobre todo los consejeros regionales, representantes del Gobierno Regional del Cusco y sobre todo la población, todos nuestros hermanos cusqueños, que tanto amamos, tanto los queremos, por ser una población tan histórica para los intereses de todos los peruanos.

Deseamos que se solucione este problema, este retraso [... ?] megaobra [...] proyecto, sobre todo porque es una actividad estratégica para una región tan importante y tan histórica como el Cusco.

La DIRECTORA DE REGULACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO AERONÁUTICO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Paola Mariella Marín Ugarte.— Señor presidente, me disculpa, por favor, quisiera solamente explicarle al congresista Acuña que ya me confirmaron el dato de la carta fianza. Si usted me lo permite.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, [... ?].

DOCUMENTO DE TRABAJO

La DIRECTORA DE REGULACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO AERONÁUTICO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Paola Mariella Marín Ugarte.— Muchas gracias.

Con respecto a la carta fianza de fiel cumplimiento, congresista Acuña, comentarle que cuando se firmó el contrato se exigió una carta fianza de fiel cumplimiento por 42.7 millones de dólares de garantía.

Cuando se firma la adenda en el 2024 la carta fianza de 42.7 se canjea por una de 33 millones. Entonces, hoy por hoy tenemos una carta fianza de fiel cumplimiento por 33 millones, que está garantizando [... ?]. La devolución no es el 50%, es menor.

Y nuevamente, señor presidente, agradecerle a usted, a todos los [... ?] que han tenido a bien transmitirnos sus necesidades, a sus [...?], la importancia que el proyecto genera en la región.

De parte de la [... ?] manifestarles nuestro compromiso, la seriedad y la disposición para poder ejecutar este proyecto en el plazo más [...?].

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Despedimos a la funcionaria, la señora Marín Ugarte.

Todas las dudas sean respondidas a tiempo, porque la comisión [... ?] quiere que se respondan sobre todo ante la ausencia del ministro de Transportes.

También nosotros estamos preocupados por la realización de este gran proyecto, sobre todo [... ?] cronograma, que es muy importante, para poder seguir los pasos y poder ver la realidad en la factibilidad de la construcción de la megaobra.

Esta mañana nos acompaña el señor Alcides Cusihumán Auccacusi, alcalde de la Municipalidad Distrital de Chinchero.

Le agradecemos su presencia y sobre todo para que nos informe respecto al proceso de desarrollo integral del distrito de Chinchero como consecuencia del proyecto Aeropuerto Internacional Chinchero.

Le cedemos el uso de la palabra.

El ALCALDE DISTRITAL DE CHINCHERO, señor Alcides Cusihumán Auccacusi.— Gracias, señor congresista Juan Burgos, presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones; al congresista Héctor Acuña, que ha estado acompañando este proceso muy importante, de un proyecto emblemático para nuestro Cusco. Congresista también de nuestro Cusco, señor Bellido Ugarte de la provincia de Cusco. A la representante, a la señora directora de la Dirección de Regulación, Promoción y Desarrollo Aeronáutico, señores consejeros y presentes.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Nosotros, tenemos una presentación para poder compartirla y podría ser un preámbulo.

El año 2017, luego de haber hecho la adquisición el Gobierno Regional de Cusco 80 hectáreas de terreno para dar el inicio a este proyecto y luego se ha aumentado otro porcentaje más de compra a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en total 456 hectáreas en la actualidad, en donde se va a desarrollar el proyecto aeroportuario, en la cual se sentaron seis ministerios y el ente rector, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para hacer realidad estos proyectos en beneficio de la población chincharina de Urubamba y de la región.

Ahí están las actas de suscripción el año 2017.

¿Cuáles eran los objetivos?

Eran dar proyectos de mitigación y también acercarse a la población y a las comunidades de área de influencia directa e indirecta con varios proyectos, en las cuales vamos a poder apreciar en la siguiente diapositiva qué ministerios estuvieron ahí.

A cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la obra: "Mejoramiento de la vía Wila Wila-Huatata", seis kilómetros por la parte posterior del aeropuerto.

Hemos esperado por ocho años y el mes de mayo de este año han iniciado con una inversión de 65 millones de soles. Una obra que va a beneficiar a los afectados de la parte posterior, porque el distrito de Chinchero ha sido seccionado en dos partes.

También se tiene como compromiso del MTC el acceso principal del Aeropuerto Internacional de Chichero y lo cual, señores consejeros, hasta la actualidad no se concluye el perfil.

Siete kilómetros del frontis, incluye la línea vial, el cual va a ser el desvío hacia el aeropuerto y continuar la conexión hacia nuestra provincia de Urubamba.

En el tema educativo, la Institución Educativa Huatata, 50, 13 y 14.

Con tanto esfuerzo, no ha existido la predisposición del Ministerio de Educación que diga que va a poner el estudio de preinversión, perfil expediente.

Ustedes saben de la limitación presupuestal con la que contamos en la municipalidad. Aun así, nosotros [... ?] primer año de gestión, sin recordar las anteriores gestiones, cuál habrá sido su gestión, hemos iniciado el perfil del expediente. Hemos concluido el año pasado, en octubre, con asistencia de la ASITEC y PRONIED.

Pero, qué sorpresa, hemos hecho un esfuerzo para que nos diga el Ministerio de Educación que no cuenta con presupuesto.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Lo conoce usted, señor congresista [... ?] y también de otras regiones. Hemos presentado 77 proyectos con expediente para que el Ministerio de Economía y Finanzas nos apruebe. La semana pasada ha sido denegada [... ?].

La preocupación latente, no la pedimos por un capricho ni la pide la población porque se le ha dado algo antojadizo, sino, señores presentes, ese proyecto se encuentra en la parte posterior del aeropuerto que se construye.

Ha acortado las distancias, tu propia institución educativa ha generado que la deserción escolar ahora se haga, porque después de años con módulos educativos, que ha puesto el Minedu, más se han ido a otras localidades.

La comunidad del sector viene reclamando, y también pongo en conocimiento suyo y de la representante, la señora Paula Marín, que estamos incumpliendo como mesa técnica, como ente rector.

Y, ojalá, ahora se vea la segunda opción, que es OXI, a cargo del Minedu o, en su defecto, que interceda el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Ocho millones de soles de inversión, nosotros hemos invertido casi medio millón de soles en el estudio de preinversión.

A cambio del Minedu, cuatro instituciones educativas iniciales que también se encuentran en la zona de influencia: Querapata, Umanes, Wila, Huatata*, que también están en la [...?].

Pero a veces ponemos proyectos ante estos estamentos del Estado, pero más pareciera que fueran sólo para dilatar tiempo y nos ponen vallas para indicar si en las gestiones vamos a lograr esos estudios y así ellos recién vean si pueden invertir o no pueden invertir.

A veces es una mecida, es un engaño y que afecta a la población estudiantil.

A cargo del Minedu, la Institución Educativa Fátima. No lo digo yo, lo dicen las actas del año 2017, señores congresistas.

Una mirada a ello para que nos puedan ayudar. La Institución Educativa Fátima con más de 600 estudiantes de la capital, que han sido afectados con el corte de las vías de todo el distrito.

Nos indicaron, cuando hemos cumplido la asistencia técnica, que no hay presupuesto

Aparte la población, los padres de familia han venido exigiendo desde el año pasado y el fruto de ello, señores consejeros, hemos alcanzado a su despacho de ustedes para que sea tratado obras por impuesto.

Ha sido aceptado con la venia del gobernador y también ustedes, seguramente, cuando superemos la última observación, esta obra

DOCUMENTO DE TRABAJO

sea canalizada, ya que el Ministerio de Economía y también el Minedu nos han negado rotundamente. Porque hemos llegado hasta las mesas técnicas de la PCM, en la cual no ha sido posible que sea ejecutado la Institución Fátima, que está ahora en el gobierno regional y está programada [... ?] obras por impuestos.

Igualmente, la Institución Educativa de [... ?], que ha [...?] algún compromiso del gobierno regional y el año pasado entregaron esta institución concluida.

El primero, el compromiso [... ?] que ha sido entregado.

En el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, tenemos el proyecto "Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua, alcantarillado y la planta de tratamiento de aguas residuales", que ya lo adelantaron.

Está dividido en tres etapas:

Etapas 1 y 2, estamos ya a un avance del 27%. Pero, ¿qué ocurre? Lamentablemente, la municipalidad no participa en la convocatoria ni mucho menos en la licitación.

El año pasado, en el mes de febrero, esta obra paralizó por una nulidad, que fue emitida desde el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento porque hubo vicios ocultos y omisiones del consorcio ejecutor.

A casi 14 meses obra paralizada, hemos trajinado incesantemente con nuestros directivos, con el apoyo también de algunas autoridades, y hemos logrado recién que nuevamente **(11)** se convoque en el mes de febrero a un nuevo consorcio y venga recién desde los primeros días de mayo a retomar el saldo de obra.

Tanto perjuicio que se ha ocasionado por parte de esta cartera ministerial, que no puede concluir una obra por casi una década.

Y hasta ello, ha fallado la fórmula de cálculo en el tema del expediente. De aquel año a este año la población no es la misma.

El crecimiento demográfico de nuestro distrito es mucho mayor. Y a ello, es la demanda de más beneficiarios.

Y la planta de tratamiento de aguas residuales lo propio, es fácil indicarnos que nosotros entreguemos el terreno.

Ustedes, señores consejeros, señores congresistas, el terreno está entregado a la (ininteligible) del aeropuerto cuatro hectáreas, pero la Dirección Aeronáutica Civil no acepta que hagamos al lado del aeropuerto.

¿Dónde vamos a llegar si la directiva nos indica que tenemos que llevar cuatro kilómetros fuera del polígono del aeropuerto?

Ahora ya nos encontramos en el distrito de Huayllabamba, en el distrito de Maras.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Entonces, seamos conscientes y realistas, porque tanto nosotros decimos que la tecnología, la ingeniería no puede ser, hasta hemos planteado que sea soterrado y con techo al lado del aeropuerto, no nos permite.

Y lidiar un conflicto social, que lo estamos viviendo, en el Cusco con el tema del saneamiento, llevar a otros distritos, a otras comunidades que no son nuestras, es algo imposible.

Nosotros queremos que se pongan de acuerdo. El terreno está ahí entregado.

Y también tenemos en la parte del frontis dos hectáreas, donde actualmente es la planta provisional que se está planteando.

¿Pero de quién depende? El Ministerio de Vivienda lo propone, pero quien tiene que dar la autorización es el MTC, la Dirección de Aeronáutica Civil.

Entonces, tenemos que lidiar con estos temas.

En la siguiente diapositiva, por favor, vamos a poder apreciar qué es lo que nosotros esperamos de los demás ministerios.

Dónde está el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, que tenía compromisos.

Dónde está el Ministerio del Ambiente, cuando este año ha colapsado el tema de las aguas pluviales y aguas residuales.

¿Por qué ha colapsado? Porque se ha hecho la nivelación sobre 5, 6, 7 y 8 metros del nivel normal donde convivía la población.

Por eso yo digo, señora Paola Marín, hemos solicitado bajo acta formalmente...

El señor PRESIDENTE.— A través de la Presidencia, por favor.

El señor .— Disculpe, señor presidente de la Comisión.

A usted trasladar.

A la señora Paola Marín le hemos solicitado que se haga un proyecto de inversión para mitigar las aguas residuales y también las aguas pluviales, que es una mesa pero que tiene las caídas a las comunidades del sector.

Igualmente, señor presidente de la comisión, no tenemos la presencia del Ministerio de Agricultura.

Compromisos que tuvieron, porque nosotros tenemos proyectos de riesgo. Tenemos que hacer mantenimientos y también el mejorar la producción agrícola y pecuaria en nuestro distrito.

Finalmente, en el tema de conectividad vial, como se nos ha hecho la invitación, señor presidente y a los presentes, tenemos esta obra que está siendo promovido por el gobierno regional, conjuntamente con la cooperación coreana, en este proyecto que

DOCUMENTO DE TRABAJO

es, uno, la línea férrea, que está a la espera de la entrega de las competencias del Ministerio de Transporte y Comunicaciones al gobierno regional para que se promueva el estudio de preinversión.

Lo otro, tenemos nosotros lo que ya antes mencioné, el proyecto con Código de Inversión Único 225321.

¿De qué estamos hablando? Del (ininteligible), siete kilómetros que está por (ininteligible) obras por impuestos que (ininteligible) por el MTC (ininteligible) lleve al distrito de Chinchero la conexión hacia nuestra provincia de Urubamba.

La actividad turística en el Corredor del Valle Sagrado de los Incas está en la capital del distrito, cerca al parque arqueológico.

El 4 de junio hay una reunión con la comunidad (ininteligible), distrito de Huayllabamba, en la que se va a abordar este tema.

No queremos ser perjudicados, porque los cambios en la parte posterior ocasionarían que el distrito de Chinchero sea postergado en varios de sus compromisos o en el tema de desarrollo económico.

Igualmente, tengo que indicar que el Proyecto con Código Único de Inversiones 2292521, y la (ininteligible) compromisos, es el primer mes que vienen trabajando.

Siempre voy a pedir el apoyo de la fiscalización de los señores congresistas, bajo su anuencia, señor presidente de la Comisión (ininteligible).

A veces vienen las empresas contratadas y quieren hacer lo que les da la gana, quieren relevar a la población en el tema laboral, quieren relevar en algunos servicios que tiene el distrito y también la provincia.

Y también la afectación ambiental que aduce para buscar ampliaciones de plazo, y también para pedir adicionales pretextos desde el inicio.

Hemos sido. Pedimos el apoyo en esta parte.

Nosotros ya nos hemos (ininteligible), hecho la visita, pero ellos pretenden seguir postergando.

Pedimos apoyo descentralizados mediante también el Ministerio de Transportes y comunicaciones, que haga cumplir el contrato.

Si la pista tiene el compromiso de entrega el 1 de diciembre de este año, debe de ser así.

Nosotros también como población, en la reunión última hemos ido claros, y lo vamos a seguir siendo con mucha unidad, que debemos hacer cumplir este proyecto.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Lo otro, señor presidente de la comisión.

Tenemos el proyecto Alto Sencca Quispihuara, con Código Único de Inversiones 2636607, que también fue compromiso del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, pero en las gestiones realizadas desde el año 2023 nos otorgaron las competencias de vía nacional a la vía regional, el cual permitió que la Gerencia Regional de Infraestructuras cierre el expediente del año pasado 2024, al perfil entregado por Copesco.

Quisiera tocar un poquito, señor, desde el Consejo Regional, bajo su anuencia, señor presidente de la Comisión.

Siempre hemos reclamado y no hemos tenido oportunidad de poder (ininteligible) nuestra problemática con Copesco.

¿Qué pasa con esta entidad? Una entidad emblemática que debería tener ese mecanismo de poder cumplir sus compromisos, de poder levantar el sector turístico, y sobre todo estar lidiando junto al aeropuerto y a otras provincias distintos en nuestra región, no asume su rol.

Hemos perdido dos años, y por ello hemos dado el cambio de Copesco a la Gerencia Regional de Infraestructura.

El haber hecho ese cambio, nos permitió cerrar el expediente.

Ahora, ya estamos ya subsanando con la Dirección de Asuntos ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para que este 16 inicie este proyecto bajo conocimiento vuestro y también del gobierno regional.

(ininteligible) al Ministerio de Transportes y Comunicaciones que (ininteligible) y cuándo se concluya este aeropuerto.

(ininteligible) 120 millones de inversión que es hora nuestra que es como el proyecto de aeropuerto y también del gobierno regional que sobre la huesta que es como gracias a decir decirle al Ministerio de Transportes y Comunicaciones que ya estemos (ininteligible) cuándo se concluye el proyecto de aeropuerto.

120 millones de inversión (ininteligible) y el gobierno regional.

En el tema de saneamiento básico integral, nosotros, como, vuelvo a decir en la leyenda, no se puede (ininteligible) correctamente, tenemos dos proyectos.

El primero, está con 27% de avance, que lo llamamos el proyecto A, que está en la capital del distrito, con el Ministerio de Vivienda y Construcción, administración directa para más de 2 mil familias.

Pero en la actualidad, el haber tenido la paralización ha afectado las vías de comunicación, han hecho uso de nuestras vías y nos han dejado totalmente afectados, o puede quien paga

DOCUMENTO DE TRABAJO

la autoridad local. Nosotros no podemos cumplir con nuestro (ininteligible).

El mantenimiento de vías que han dejado abandonadas, y el saldo de obras que ya se hizo, y con la

convocatoria de este nuevo consorcio que ya está instalado y esperamos el nuevo cronograma.

Señor presidente de la Comisión, y también señores congresistas, vuestro apoyo en esta parte, no nos están sincerando el programa, es lo mismo del aeropuerto que está pasando.

Nos quieren dar el paquete y nos quieren cumplir, porque la captación, la línea de conducción y las instalaciones y así como la planta tradicional de aguas regionales, no lo asumen como un grupo.

Y lo otro es que las licencias sociales que han sido asumidas por el Ministerio de Vivienda, (ininteligible) nos ocasiona a nosotros también la desconfianza en la población.

El otro proyecto es por obras por impuestos, que ha sido asumida por el Ministerio de Vivienda (ininteligible), pero desde el 2018.

Se paralizó en más de dos oportunidades.

Con cuánto esfuerzo hemos recibido este proyecto, y ahora estamos tratando de culminar, pero también tengo que alertar algo.

Hay empresas reconocidas que prestan a nivel nacional, no quisiera decir el nombre, pero en su oportunidad se los diré, obras por impuesto que simplemente vienen a afectar y burlarse de la formación, porque con cada MTO y obras privadas hacen lo que les da la gana. Y aparte de ello, no asumen la responsabilidad social. Justamente con este proyecto como el 10 de agosto porque desde ahí nosotros consumimos algo que tarde para nuestra ciudad de Cusco tenemos tres cámaras de bordeo que no funciona, obras por impuesto que fueron entregadas.

(ininteligible) laguna de Piuray, porque desde ahí nosotros consumimos agua potable en nuestra ciudad del Cusco.

Tenemos tres cámaras de bombeo que no funcionan.

Obras por impuestos que fueron entregadas, canales y agua de reservada (ininteligible) y lo es atentatorio contra la salud de nuestra ciudad.

Un poquito más de nuestro respaldo, señores consejeros, señores congresistas.

La Municipalidad está abierta para poderles mostrar todo lo que vivimos en la laguna de Piuray.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Como podría decir, ya que nosotros no tenemos la presencia del Mincetur, en varias oportunidades y hemos mirado a los perfiles expedientes, pero nos indican que no tienen ellos la función de ejecución de dichos proyectos, nos han hecho el rebote a la Gerencia Regional de Turismo del Gobierno Regional, con quienes venimos coordinando el apoyo para lo que es el turismo rural comunitario.

Chincheró no es la parte donde se está construyendo el aeropuerto. Chincheró tiene dos cuencas, dos lagunas. Una de ellas, la laguna de Piuray, la laguna de Huaypo.

La laguna de Piuray también participa proveyendo agua a nuestra ciudad de Cusco, tiene más de 15 asociaciones en turismo rural comunitario.

Y también queremos que esto sea un pulmón para mitigar el impacto del terreno aeroportuario, nos ayude también con el asfalto, señores consejeros, al circuito de la laguna de Piuray, con miradores y potenciar la actividad turística.

Desde nuestra parte, en el tema del desarrollo urbano, venimos trabajando desde el año 2017 con un convenio del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en la elaboración del plan de desarrollo urbano (ininteligible) el cual también no ha sido implementado.

Y pedimos que se haga una agenda o un nuevo convenio con ellos, y estamos exigiendo para que esto ayude.

Como también desde el Consejo Regional, del Gobierno Regional, se saquen ordenanzas regionales en la Laguna de Piuray y en la Laguna de (ininteligible), en el distrito de Chincheró.

(ininteligible) protejamos, ya que este va a ser nuestro lugar habitual de todos los cusqueños para ir y también retornar de distintos viajes que realicemos desde el aeropuerto.

En el tema de (ininteligible) en estas cuentas también tenemos (ininteligible) que van a estar en la presente diapositiva.

Estos proyectos de inversión, que son también de conocimiento vuestro, (ininteligible) Municipalidad Distrital de Chincheró (ininteligible) proyectos de inversión, sino que nosotros hemos generado con nuestro presupuesto, perfiles y expedientes.

(ininteligible) diferentes ministerios y también al gobierno regional (ininteligible) estos son algunos que traemos.

(ininteligible) es uno de ellos, lo que es el riego en la laguna Piuray, con 4 millones de inversión, con contenido suscrito.

(ininteligible) aún no tenemos la disposición presupuestaria y es compromiso.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Esperamos también apalancamiento desde ustedes, señores congresistas, y también señores consejeros.

Otro riego, por más de 4 millones de soles, también en expediente ya en revisión, también con el (ininteligible).

También tenemos la institución educativa inicial de (ininteligible) que están en (ininteligible), pero, como vuelvo a decir, las carencias presupuestales impiden que también continuemos nosotros.

Y desde esa parte, también tenemos que tener un apoyo (ininteligible) y económica. **(12)**

Igualmente, la vía que es muy importante, ahora ya se hizo la vía lo que es de Izcuchaca, Anta, hacia Cushcata, Curocanga, y desde ese desvío, nosotros tenemos la vía lo que es Cushcata, Polimarca, nueve kilómetros, hemos hecho el perfil. Actualmente, está en la provincia de Urubamba para su ejecución de expediente; y, luego, también con el apoyo del gobierno regional y también de Provias descentralizado, sea posible esta inversión por más de treinta y tres millones de soles.

Lo otro, presidente de la comisión, quisiera decir a la representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que tenemos dos proyectos compromisos en el centro poblado, en nuestra capital, por siete millones y ocho millones, pistas y veredas con el Programa Mejoramiento Integral de Barrios. No tenemos ese respaldo porque en Chinchero hace bastante tiempo, que ya no tiene acceso a pistas veredas, después del saneamiento y obra paralizada, queremos que esto se retome con la misma fuerza.

Igualmente, la institución educativa Fátima que está ante el gobierno regional, que pronto vendrá al consejo regional para que sea aprobado obras, por impuesto porque indicamos que esto es una institución emblemática con más de 600 alumnos del nivel primario, que sea también viabilizado. Igualmente tenemos el proyecto educativo, nosotros, Tangabamba (... ?), niveles primarios, que estamos en nuestro gobierno regional.

No pedimos una infraestructura de gran integridad, sino acogernos a esos planes modulares que para el nivel primario y para la cantidad de estudiantes sea atendida.

La siguiente, por favor.

Finalmente, nosotros tenemos el proyecto también para hacer lo que, en la capital del distrito, una línea que se llama Huancarpata {... ?} por más de ocho millones de soles, también es pavimento asfaltado para que mejore la calidad de vía. Igualmente, nuestras vías locales que se están haciendo delante del gobierno regional en las {... ?} que sale desde San Sebastián, la laguna de Qoricocha, {... ?} y va a ir a la {...?} y va a también

DOCUMENTO DE TRABAJO

beneficiar a la provincia de Calca, también está como proyecto en esas zonas.

Igualmente, nosotros tenemos varios proyectos vecinales, así como también proyectos turísticos que están a la espera. Solamente hemos expuesto algunos de ellos, los principales que consideramos, pero muchos ya en perfil y en expediente, sólo queremos ya, en un presupuesto nacional, cuando se discuta el presupuesto en el Congreso de la República, o en el Consejo Regional, mediante ustedes, señores consejeros, tengamos el apoyo.

Un proyecto entregado en una década de este compromiso, lo cual es la institución educativa Olones Primaria, hecho por el Gobierno regional.

El segundo que está iniciando la pista Huila Huacata.

El tercero, saneamiento, pero aún está todavía en esa vía de ser ejecutadas.

Señora presidenta de la comisión de Transportes, muchas gracias por la invitación, también señor congresista Héctor Acuña, a la congresista Ruth Luque, al congresista Guido Bellido, a ustedes señores consejeros, y presentes, y también a la prensa que ha sido posible. Hay mucho que trabajar y también mucho que lidiar en el tema del frente agropecuario. Nada más pedir y reitero y tomo la palabra de usted, señor presidente de la comisión, que sincere el cronograma actualizado, para que tengamos la conclusión del proyecto de aeropuerto y que se disminuyan los paquetes técnicamente. Tomo la palabra mediante usted, señor presidente de la comisión, de la señora Paula Marín.

Las resoluciones las hemos realizado ya, y me imagino que faltan la suscripción del gobernador, o ya permitido de la comisión de seguimiento, donde está el colegio de arquitectos, colegios de ingenieros y otros entes deontológicos, para que puedan ingresar secuencialmente o programáticamente al reto aeroportuario, y eso sí, yo como autoridad no puedo ingresar al aeropuerto. Tampoco cualquier autoridad. Necesitamos permisos especiales y eso es lo que han vivido también, creo en los señores consejeros, en nuestra propia tierra es como una obra ejecutada que no puedas ver, eso es algo inaudito. Y creo que deberíamos nosotros de aunar esfuerzos, para que cada vez más, aún no seamos los promotores del proyecto, pero, el proyecto es* de* nuestro.

Seguiremos lidiando con los proyectos ambientales todos. Seguiremos lidiando por los proyectos ambientales, también que quedan. Muchas gracias, y buen día a todos.

El señor PRESIDENTE.— Le agradecemos la presentación del señor alcalde de Chinchero, y transmitimos la misma interrogante y, sobre todo, la {... ?}

DOCUMENTO DE TRABAJO

¿A la señora funcionaria {... ?} Ugarte, para el proceso de fiscalización de esta mega obra, de este mega proyecto tiene ser acompañado por las autoridades locales, precisamente del señor alcalde de Chinchero, que es el alcalde del distrito donde se está efectuando esta mega obra.

Asimismo, los consejeros regionales del Cusco, sobre todo que ellos tienen la representación popular, elegidos por el voto popular. Tienen el bien de ocurrir y tienen todas las facilidades en el ministerio Transportes y Comunicaciones para que puedan realizar su proceso de acompañamiento fiscalizador. ¿Alguna pregunta para el señor alcalde de parte de los señores consejeros regionales?

A ver, la señora... le cedemos el uso de la palabra en orden a la señora Luz María, después el señor Macedo Rueda.

Primero la señora Luz María

La señora Luz María.— Gracias, señor presidente.

Aprovechando la presencia del señor alcalde de la municipalidad distrital de Chinchero, realmente quiero señalarle de que {... ?} vamos a hacer de todo lo posible para que se constituya este comité de seguimiento. Que sea en todo caso, ha sido uno de los acuerdos y que seguramente, tu persona como autoridad local, así como también los consejeros de la región Cusco debemos integrar. El Consejo Regional, la alta Comisión de Transportes, ellos deben tomar en todo caso la batuta, a fin de asegurar que haya un seguimiento y estemos atentos a todas las dificultades y las acciones comprometidas, también, por el Ministerio de Transportes, Comunicaciones y, sobre todo, {... ?} que se está invirtiendo de acuerdo a los compromisos asumidos. De modo de que, de nuestra parte, señor alcalde, vamos a estar atentos, a fin de que se constituya este comité y éste permitirá

El señor PRESIDENTE.— A través de la presidencia.

La señora Luz María.— Sí, señor presidente, a través suyo, seguro que esto va a permitir de que, efectivamente, se pueda hacer el trabajo de seguimiento y hagamos también la constatación en el lugar. Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias a la señora {...?} Le cedo el uso de la palabra al señor Marcelo Rueda Quintana.

El CONSEJERO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO, señor Macedo Rueda Quintana.— Gracias, señor presidente.

Sí, saludar al señor alcalde de Chinchero. La preocupación que tenía es la siguiente. Yo quisiera preguntarle al señor alcalde, ¿cuánto es el monto de inversión en todos los proyectos que nos ha presentado? Porque es muy importante un poco evaluar, porque nos está dando este proyecto, mega proyecto para Cusco, pero también hemos escuchado la afectación que existe a temas

DOCUMENTO DE TRABAJO

sociales, colegios, vías de comunicación, carreras de agricultura.

Entonces, no sé si el señor alcalde nos puede realmente, un poco informarnos {...?}, porque nosotros del Consejo Regional, estamos bastante preocupados porque esta obra sí o sí se tiene que realizar, se tiene que concretizar. Y para nosotros muy importante porque, también acá, hay el tema cultural. ¿Qué tanto se ha afectado a toda la cultura en Chinchero. Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Para que responda, el señor alcalde.

El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO, señor Alcides Cusihumán Auccacusi.— Su anuencia, señor presidente. Para responder. Efectivamente, hay obras, compromisos bajo el acta, pero ya debieron de ser entregados, no haber después de más de una década, recién venir y haber hecho el seguimiento correspondiente y hacer cumplir.

En este momento, la obra de Huila Huila Huatata, con más de sesenta y cinco millones de soles, es a cargo de Provias descentralizado. El segundo proyecto está cumpliendo, no es solo para distrito, es para dar convertibilidad vial, con la provincia de {... ?}. El otro proyecto es lo que he citado, los 4 centros educativos iniciales. Cada uno cuenta con mil ochocientos a dos millones en inversión, 4 instituciones educativas iniciales, los cuales hacen ocho millones de soles. Por eso es que, también, pedíamos tanto trajín para llegar a {...?} y luego, no haya la disposición presupuestal. El otro proyecto que es el saneamiento básico integral, esta obra es por sesenta y nueve millones de soles, a cargo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, pero esto debió ya ser entregado hace muchísimos años.

Esto inició el año 2017, 18, 19, 20, sino que hemos venido a lidiar en esta cuestión, para recuperar obras paralizadas y dar continuidad y de dotar agua.

Nosotros en el distrito de Chinchero, en la Laguna de {... ?}, no consumimos agua. Es nuestra ciudad de Cusco. Y eso es que también preocupa, porque hemos ya conversado con la empresa de {...?} Cusco, para que seamos también nosotros parte del consumir el agua en nuestra propia frente. Y yo creo que es comprensible ese pedido, ya está solucionado el tema social. Las obras, por impuesto, que se han nombrado un compromiso de {...?} millones de soles, los cuales ya están por concluir al 90%.

Lo otro, la gestión es ante el Gobierno regional, es la institución educativa Fátima, por más de treinta y dos millones para 600 alumnos, lo cual ya hemos promovido por mejoras por impuesto, que va a venir al Consejo General, señor Presidente, y esto sí, queremos que nos ayude todos los consejeros, para esta institución que es la más importante del distrito.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Ahora, ¿lo qué es lo que falta, señores consejeros? Lo que falta son las autorizaciones y licencias de la dirección de Aeronáutica Civil, para concluir estos proyectos de saneamiento y la PTAR. Eso es lo que estamos requiriendo y nos debemos presentarnos y que nos digan técnicamente, si es imposible, y legalmente es imposible, pero que se dé una solución por parte de ellos también.

Hace tiempo ya no deberíamos hablar de estos proyectos, debieron de ser atendidos en su oportunidad. Nosotros también hemos estado trajinando. (habló en quechua)

Entonces, señor presidente, lo que acabo de decir es que nos están mandando para acá, para allá, para acá, para allá. No queremos eso. La solución, bajo su anuencia, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor alcalde.

Señora funcionaria María Huayte, le dejamos con el uso de la palabra.

La DIRECTORA DE REGULACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO AERONÁUTICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Paola Mariella Marín Ugarte.— Muchas gracias, señor presidente. Yo solo quería hacer una rápida intervención, porque también quería solicitarle permiso para poder retirarme, porque tengo que regresar al aeropuerto y continuar mi labor en la oficina allá en Lima.

No obstante, quería yo recalcar tres aspectos muy importantes que nuestro alcalde ha mencionado durante su exposición. Con respecto a la PTAR, la planta de tratamiento de aguas residuales, como yo también mencioné en un inicio, este proyecto de inversión, pertenece al programa nacional y saneamiento urbano del ministerio de Vivienda. Tiene ya a la fecha, identificado hasta 4 ubicaciones.

El señor alcalde manifestó que, en la Dirección General de Aeronáutica Civil, es decir nosotros, no queríamos aprobar el proyecto. Y lamentablemente esa afirmación es falsa. Porque no es que nosotros no lo queramos, sino que existe normativa aeronáutica que prohíbe la construcción de edificaciones, colindante con un aeropuerto. Y la razón fundamental, es que, con un tema de seguridad, no podemos permitir que se ponga en riesgo la vida y el desarrollo urbano por la existencia de un aeropuerto. {...?} aeronáutica, que prohíbe la construcción de edificaciones y no se trata de un motivo de voluntad. No se trata que no quiero... se trata que no es posible. El cumplimiento de la normativa, no podemos emitir ni aceptar que se construyan al costado de un aeropuerto ni viviendas, ni edificios que obstaculicen las operaciones aéreas. El aeropuerto de Chinchero, va a tener 24 horas de operación, van a entrar y salir aviones. No podemos poner en riesgo ni a la población ni a las edificaciones que se construyan de manera coordinante.

DOCUMENTO DE TRABAJO

En ese sentido, Vivienda ha propuesto hasta en 4 en cuatro oportunidades, ubicaciones específicas, que hemos dado opinión técnica aprobando todas de ellas, pero las localidades no quieren aceptar.

No quieren vender sus terrenos, no quieren su proyecto, que el proyecto se haga realidad, lamentablemente, ¿por qué? Por un tema de precio, por un tema de venta de terrenos, no quieren venderlo al precio ofrecido, y estamos esperando una oportunidad para hacer inversiones.

Todos sabemos que alrededor de un aeropuerto hay oportunidades económicas como edificación de hoteles y otros servicios colaterales. Entonces, si hablamos de transparencia, **(13)** hoy que estamos en una comisión de transparencia y fiscalización, es importante poner los puntos sobre las íes. No se trata de un tema de voluntad, se trata de un tema de seguridad operacional en cumplimiento de la normativa vigente.

Finalmente, sobre el tema de los compromisos, he revisado atentamente la presentación y según la información que yo tengo actualizada el día de hoy, el Comité Técnico Multisectorial estableció 41 compromisos que al día de hoy 78% se encuentran en ejecución, los únicos sectores que no han cumplido sus compromisos son MTC, por el tema vial, Vivienda, por el tema de la planta y otros temas de saneamiento urbano y el Ministerio de Educación, de igual manera Minsa, todos los demás, por ejemplo, Mincetur, Midagri sí han cumplido en un 100% según la última matriz que yo tengo al día de hoy y que además es compartida por PCM. Esta matriz la puedo compartir con usted, presidente, para que también la haga de uso público a todos los aquí presentes, de igual manera recalcar que el día de hoy tenemos una reunión en PCM porque así lo hemos exigido como MTC, a la PCM le hemos pedido que nos ayude con el cumplimiento de estos compromisos faltantes para evitar posibles conflictos sociales y problemas mayores.

Ya para concluir, señor presidente, solamente quiero comentarle que el acceso [...] lo único que se necesita es hacer las coordinaciones y las fechas del caso, pero lo que sí necesitamos es que cada una de las personas que asista a la obra tienen que contar con su SCTR y con sus EPP, la semana que tuvimos la visita de la Comisión de Transportes, fuimos también muy firmes en ese sentido. Hace un rato comentaron que, como es posible que no lo dejamos ingresar, perdón, el ingreso sí está autorizado, pero este ingreso tiene que ser con el seguro, complementario trabajo de riesgo y con el EPP para poder darle la protección. Señores, no estamos ingresando a la sede del [...], estamos ingresando a una obra en donde hay huecos, donde hay cimientos, donde no hay escaleras definitivas, son escaleras provisionales, donde todo el mundo usa casco. Todos pueden tener un accidente, no somos, ni todas las personas, niñas, adolescentes, adultos, adultos

DOCUMENTO DE TRABAJO

mayores, tienen el riesgo de poder tropezarse, caerse o tener algún impase superior.

Entonces, el acceso está garantizado siempre y cuando todos lo hagan con su seguro, suplementario trabajo y riesgo y con su ETP para la protección y salvaguarda de la vida de las personas que ingresan a la obra.

Eso es todo lo que quería comentar, señor presidente y con las disculpas del caso, procedo a retirarme.

El señor .- [...] y es cierto que la última visita que hicimos nos pusimos más estrictos, anteriormente nosotros habíamos ingresado, pero no hemos tenido los requisitos que últimamente nos pidieron en relación con el [...] que definitivamente debe de haber. Si bien es cierto en toda obra, uno ejecuta la obra [...] una visita distinta cuando uno es ejecutor de obra me parece que debemos un poco reflexionar, flexibilizar en todo caso porque más aún, conociendo ya la zona de trabajo, todos los que visitaban, caminamos [...] no son tan peligrosas, pero lo que sí debemos buscar a [...] es no de no entorpecer, [...] la forma de darle facilidades [...] lo señores consejeros van hacer una misma labor de fiscalización que hacemos nosotros y, busquemos, busquemos la forma de que , definitivamente, no se vea como una traba, sino, que más que nos ayuden a fiscalizar

La DIRECTORA DE REGULACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO AERONÁUTICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Paola Mariella Marín Ugarte.- Señor congresista, con la seguridad..

El señor PRESIDENTE.- Con el respecto a la mesa directiva, por favor.

La DIRECTORA DE REGULACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO AERONÁUTICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Paola Mariella Marín Ugarte.- Mil disculpas, señor presidente, pero solo reiterar...

El señor PRESIDENTE.- [...] estamos usted [...] yo le sedo el uso de la palabra, usted puede [...?]

Sí, congresista Bellido.

El señor BELLIDO UGARTE (PP).- Señor presidente, me extraña bastante la participación de la funcionaria, nosotros siempre somos muy respetuosos, yo creo que en esa línea debemos mantener ese respeto, si acá estuviese el Ministro, no creo que hubiera ese comportamiento. Muchas veces, no sé si por desconocimiento o por alguna situación creemos que acá estamos con su hijo o con algún familiar, [...] señor presidente, por su intermedio, expresar lo siguiente.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Cuando uno quiere buscar acciones rígidas, las puede hacer y las puede apelar, pero solo como experiencia, creo que acá mi colega congresista Héctor Acuña, también es testigo, nosotros como congresistas infinidad de veces, desde el primer momento, hemos participado en las inspecciones, el aeropuerto nuevo, que se ha construido en Lima. Y no se han tenido esas exquisiteces que se mantienen, o sea, eso es lo sorprendente, no es una, ni dos, que, sí debes tener EPP, si está bien, pero tú no vas a comprar EPP para irte con tu contrato de EPP, se supone que la empresa tiene un casco, tiene un chaleco, que son elementos importantes. O sea, no nos puede pedir como si fuéramos nosotros los trabajadores y que vamos a interactuar con la infraestructura y demás.

Entonces, solo como reflexión, porque no tiene sentido que la señora responda o no responda, sino solo como reflexión, porque si no, vamos a terminar debatiendo con la funcionaria y no creo que nos corresponde eso, señor presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— La señora funcionaria nos pidió, ya, que desea retirarse.

La señora .— Sí, es algo puntual, señor presidente, si me permite, en esta línea también.

Mire, los consejeros, nosotros tenemos ningún seguro, ni tampoco el SCTR, no podemos, no tenemos, en todo caso, en la línea que está pidiendo el señor congresista Bellido, yo también a nombre de mis colegas consejeros pido, efectivamente, vamos a cumplir con el EPP, vamos a dar, pero dadas las circunstancias no podemos, nosotros hemos hecho los trámites y [...] autoridades, tenemos una dieta, entonces no nos corresponde esos seguros, señor presidente, por su intermedio, yo invoco a la señora funcionaria a tomar en cuenta.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Le agradecemos a la señora Paola Marín su presencia en esta mañana, esas coordinaciones lo haremos a nivel ministerial.

Muchas gracias.

—Se fue el audio por varios segundos.

Tenemos la sesión [...?].

—Intervenciones fuera de micrófono.

El señor PRESIDENTE.— [...?], les agradecemos su presencia a los señores consejeros regionales que esta mañana nos acompañan.

Vamos a darles el uso de la palabra sobre el tema en referencia acerca de la concesión de las instalaciones del Hotel *Sanctuary*

DOCUMENTO DE TRABAJO

Lodge por un periodo de 20 años a favor de la empresa Belmond, el estado actual de las medidas cautelares por los trabajadores de la empresa Belmond Hotels orientadas a mantener dicha empresa como operador temporal del hotel hasta la convocatoria y conclusión de un nuevo proceso de licitación.

El señor .- Señores, quisiera hacer una pequeña cuestión previa, por favor.

El señor PRESIDENTE.- [...] un instante. Las cuestiones previas no se dan, solamente se dan para los miembros de la comisión.

El señor .- Congresista, una participación [...?].

El señor PRESIDENTE.- Congresista Ugarte, está pidiendo la palabra y le vamos a ceder la palabra a Katy Ugarte [...?]

La señora UGARTE MAMANI (BM).- Gracias, presidente.

No sé si me escucha, presidente.

Presidente, no sé si se me escucha lo que estoy participando.

El señor PRESIDENTE.- Sí, la escuchamos, señora congresista.

La señora UGARTE MAMANI (BM).- Muchas gracias, señor presidente. Un saludo a usted y a todo su equipo y a los congresistas que estamos enlazados en esta importante comisión.

Asimismo, tener que participar en este tema tan álgido, que en nuestra región Cusco prácticamente se siente defraudado, se siente traicionado por no tener una defensa clara, por no tener que velar los intereses de nuestra región como es el Sanctuary Lodge, teniendo ahí un gobernador regional y su procurador. Por lo que voy a poner en énfasis este punto tan álgido para que la población de la región Cusco lo conozca claramente en este aspecto.

Mi persona ha seguido desde el inicio la investigación, el seguimiento de este importante inmueble de las cuales está situado en Machu Picchu, en el año 2021, en coordinación incluso con los exconsejeros Cristian y que en paz descansa la consejera María de la provincia de la Convención. En este aspecto, señor presidente, tenemos que hablar claro, claro y transparente, y siempre ha sido mi posición así. Ha incurrido este proceso judicial en nulidad, el cual no ha tenido ningún efecto a favor del Gobierno Regional del Cusco por el tiempo transcurrido desde la adenda del año 2013. Existe una medida cautelar en el Segundo Juzgado Comercial de Lima a favor del grupo Belmond por el que se mantiene la vigencia del contrato más allá del 16 de mayo, hasta que culmine el proceso arbitral iniciado por el mismo ante la Cámara de Comercio de Lima.

A la fecha, legalmente ya han prescrito varias acciones civiles para cuestionar la valides de la adenda del 31 de diciembre del

DOCUMENTO DE TRABAJO

2013, lo cual indicaría negligencia en el patrocinio legal de los intereses del concedente del Gobierno Regional del Cusco.

Tenemos una infinidad de contratos, desde el 27 de enero de 1995 con cesión administrativa, el 08 de enero de 1997, 30 de septiembre de 1997, escritura pública del 07 de noviembre del 1997, 27 de febrero del 1998, escritura pública 27 de agosto del 1998, escritura pública el 29 de febrero del 1999 y así. Y la última le diré, la escritura pública del 31 de diciembre del 2013, adenda de contrato de usufructo, donde Perú OEH SA operadora con el Gobierno Regional del Cusco propietaria. Las partes se acuerdan renovar el contrato de 1995, donde se acuerdan ampliar por un plazo de 10 años. También se modifican los términos de la cláusula quinta y se generan obligaciones adicionales a la operadora Perú OEH.

Estos hechos que motivaron la demanda de nulidad del contrato de concesión del 29 de noviembre del 2013, se firmó la adenda de contrato de concesión a la Administración del Hotel de Turistas de Machu Picchu, propiedad del Gobierno Regional del Cusco, minuta el 17 de diciembre del 2013, el señor Jorge Acurio Tito, presidente del Gobierno Regional del Cusco, es sentenciado por la comisión de delito de colusión ilegal y negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo en agravio de la Municipalidad de Calca. **(14)**

En ese sentido, tenía pena de inhabilitación, la misma que se efectiviza inmediatamente. Sin embargo, el 26 de diciembre de 2013, el Jurado Nacional de Elecciones resolvió inhabilitar al entonces presidente regional. Y el 27 de diciembre del 2013, la adenda antes señalada es elevada a la escritura pública por el notario *Oswaldo Bustamante Aragón, firmada por el señor *Luren André Carras, gerente general de la Sociedad Perú OEH, y el señor *Raúl Galdo Marín, director de los servicios legales y reguladores de Perú OEH. S.A. y el señor Jorge Acurio Tito. Observemos este aspecto. Él ya no era un funcionario público. Desde ahí se ve que esto fue un acto irregular.

El objeto de esta adenda fue la ampliación de contrato por un plazo de diez años, hasta el 16 de mayo del 2025, así como modificar la cláusula quinta del contrato: retribución mensual fija, diez mil dólares, y verificados a partir del 17 de mayo del 2015. Entonces, ¿qué es lo que debieron hacer el gobierno regional y el procurador, que son los responsables en defensa, señor presidente? Prácticamente no hicieron nada.

Entonces, el 12 de marzo de 2014, mediante acuerdo del consejo regional, se encarga al ejecutivo del gobierno regional del Cusco que interponga acciones para declarar nulidad o anulabilidad de la adenda de la ampliación del contrato.

El 2 de febrero del 2016, mediante resolución ejecutiva región número 95-2016, autorizan al Procurador Público Regional que

DOCUMENTO DE TRABAJO

pueda instar continuo a las acciones judiciales que sean necesarias para declarar la nulidad de la adenda. Vuelvo a repetir: acciones judiciales. Pero se fueron por el otro camino, que jamás vamos a tener que recuperar el inmueble, por lo que hemos leído y hemos dado a conocer los antecedentes.

Entonces, acá, claramente, presidente, se ve que nunca hubo una defensa de parte de nuestras autoridades para poder tener o recuperar este bien inmueble que le pertenece al gobierno regional y a todos los cusqueños.

Uno, porque nosotros no nos oponemos a tener que velar por las empresas privadas o la ampliación de una concesión. Lo que queremos es que sea justa, correcta, porque si nosotros hacemos un análisis e investigación de los recursos recaudados, tanto del boletaje como de los servicios higiénicos en el santuario Machu Picchu, a diario me parece que en una semana se recauda para pagar al gobierno regional solo de los servicios higiénicos, si sumamos cuántos ingresan a diario. Pero esto realmente es indignante: al 2025, que continuemos con esta acción, que no podamos realmente defender este bien inmueble. Es por eso que doy a señalar este aspecto, señor presidente, como uno de los antecedentes para poder decir que esto debe ser nulo, debe aplicarse nulo.

Existe un artículo 1156 del Código Civil que señala lo siguiente: el artículo 1156 dice: si la prestación resulta imposible sin culpa de las partes, la obligación del deudor queda resuelta. El deudor debe devolver, en este caso, al acreedor lo que por razón de la obligación haya recibido, correspondiéndole los derechos y acciones que hubiesen quedado relativos a la prestación no cumplida.

Entonces, acá tenemos legalmente que aplicar este artículo del Código Civil para su defensa correcta. Y lo que no se hizo, señor presidente, y esto prácticamente nos llama la atención a nosotros como congresistas, en donde hemos sido traicionados con tantas palabras que le he escuchado permanentemente a los que están en este momento en la gestión.

Lo antes señalado, señor presidente, se ha incurrido en un proceso judicial de nulidad, el cual no ha tenido ningún efecto a favor del gobierno regional del Cusco. Por el tiempo transcurrido desde la adenda de 2013, ya han prescrito las acciones jurídicas alrededor del mismo como nulidad.

Entonces, ¿qué se recomienda, presidente? Se recomienda realizar una mejor posición legalmente y una buena defensa al gobierno regional. Por lo que pido que se tome en cuenta esta mi participación, la cual he dado a conocer técnicamente y legalmente para que se pueda hacer una buena defensa en este aspecto.

Gracias, señor presidente.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor PRESIDENTE.— [...?]

El señor ...— [...?]gobierno regional, juntamente con su procurador, informe todas las acciones que ha hecho. Por lo tanto, acá se debe posponer este punto de la agenda y pasar a otro punto, porque sí hay muchas cosas que el gobierno se ha puesto a favor, sí hay muchas cosas que exigir, pero no podemos salir de aquí sin la palabra [...?].

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— [...?]

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, llegó el siguiente documento, fechado el día 27 de mayo del 2025, oficio 335-2025-CR-CUSCO/GR. Lo cual el gobernador nos indica lo siguiente, señor presidente: que en la fecha estará cumpliendo funciones oficiales como panelista en el sexto Congreso Empresarial Amazónico CEA-2025, a realizarse el jueves 5 de junio en la ciudad de Tingo María, evento que congrega a autoridades del Ejecutivo, representantes de organismos multilaterales y expertos internacionales.

Finalizada dicha participación, según la información, retornará a la ciudad de Lima, la cual facilitará sostener un encuentro presencial con la comisión ese mismo día, si así se considera pertinente.

Está firmado, señor presidente, a puño y letra por el señor Werner Salcedo Álvarez, gobernador regional.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a ceder el uso de la palabra al señor Macedo Valeriano Rueda Quintana, consejero regional.

El CONSEJERO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO, señor Macedo Rueda Quintana.— Gracias, señor presidente.

En primer término, saludar al congresista de Guido por la participación, en el sentido de que no es perspectiva que nosotros, como menos los que no conocemos el caso, son tráiler y nuestro gobernador.

Pero yo quiero poner en alto lo siguiente, señor presidente: el señor gobernador siempre huye [...?], acá tenemos acuerdos, 1 de enero y otro de abril, donde se le invita al Consejo Regional [...?] pero él hace oídos sordos.

Pero yo quiero hablar más de lo que ha sucedido el año pasado. Ustedes se acuerdan del caso de Rolex. Nosotros, hemos participado en Lima en sesión de la Comisión de Fiscalización y también argumento [...?] prácticamente un debate a los consejeros de Cusco y con la persona del gobernador.

Aquí voy, señor presidente, quiero dejar constancia de que no es la forma como actúa el señor gobernador para casos tan emblemáticos y tan preocupantes para el Cusco, el caso del

DOCUMENTO DE TRABAJO

Santuario 2, porque acá hay responsabilidades, y nosotros, los consejeros que hemos estado presentes atrás de este caso, obviamente, tenemos que hacer las denuncias correspondientes. Y si usted tiene la opción de reprogramar, con mucho gusto. Creo que es muy importante que esté el gobernador presente, para que no nos diga cosas que no han hecho. Acá hay responsabilidades, y esas responsabilidades se tienen que aclarar.

Pero también es importante, señor presidente, la participación de nuestros congresistas. Acabo de escuchar a una congresista, pero, a ver, preguntarle, ¿qué ha hecho? El 23, el 24 [... ?] es una empresa transnacional que tiene mucho poder, por eso se ha [...?].

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— [...?].

La señora LUQUE IBARRA (BDP).— Sí, presidente, muy concreto.

En realidad, es la segunda vez de la insistencia del gobernador regional; si en realidad hubiéramos esperado, [... ?] es importante que se nos explique cuál es la estrategia legal para asegurarse de que este bien público —hay que decirlo así— bien público, no siga usufructuando un privado que no quiere cumplir los plazos legales establecidos.

En el 2021 presentamos una moción de conformación de una comisión investigadora en el Congreso de la República por este tema, y lo digo de manera pública: aquí hay intereses políticos para que ese bien no sea retornado al Cusco y no sea administrado, gestionado de la manera como quisiera el pueblo cusqueño [... ?]. Seis mil dólares los primeros años, luego diez mil dólares, una empresa que ni siquiera sabemos cuánto más está ganando, pero se entiende que está ganando millones y millones en este tema.

Entonces, yo quisiera pedir, presidente, porque no está el gobernador, pero quisiera solicitar que, en mérito del día viernes, lo que le ha sucedido de la información que se dé, solicitar que la Comisión de Fiscalización pida facultades de comisión investigadora en el tema del [... ?].

O sea, para nosotros como cusqueños es fundamental que este tema esté absolutamente transparente, no solamente para conocer los ingresos económicos reales, porque lo que la empresa ha señalado, señor presidente, es que ellos quieren seguir gozando porque han perdido durante la pandemia. Entonces, que nos sincere cuánto han recibido durante todo este tiempo. Esa es una información a la que se puede acceder solamente si es que esta comisión tiene calidad de comisión índice.

Entonces, yo quisiera, lo solicito de manera pública para que se ponga en una evaluación y que esta comisión pueda informar.

Gracias.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor PRESIDENTE.— De acuerdo con lo informado por el señor gobernador general el día viernes [...] de resistir a me gustaría que estén presentes.

La comisión va a convocarlos y vamos a hacer una moción, vamos a realizar una moción para solicitar las facultades de comisión investigadora [...] Cusco.

Les dejo la palabra a la señora consejera.

La señora CONSEJERA.— Gracias, señor presidente.

Sería importante que para esta sesión también se pueda cursar al procurador del Ministerio de Transportes, porque es el que ha respondido la oposición a la medida cautelar.

Nosotros hemos hecho llegar un documento a su despacho para que también se nos pueda transparentar el recurso de posición. La Procuraduría actualmente no tiene acceso a esa documentación y quien lo está manejando es la Procuraduría del Ministerio de Transportes, que tanto para el requerimiento de solicitud se nos ha hecho llegar. Por intermedio de ustedes, por favor, se nos pueda acusar también de esa documentación.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— No se preocupe.

Vamos hacer llegar, [...?]

Señor consejero regional.

El señor .— Gracias, señor presidente. Por su intermedio, el saludo a los integrantes de la Comisión de Fiscalización.

Agradecer el pedido que hicimos en fecha 11 de abril, junto a otros consejeros, en la posibilidad no solo de que nos escuchen, sino también la posibilidad de conformar una comisión investigadora. (15) Como bien lo ha referido la congresista Ruth Luque, que también en su momento se ha unido y se ha aunado a este pedido, y me parece que hizo llegar un documento a su presidencia. En realidad, no solo es ver cuál es el futuro, sino por qué hemos llegado a esta circunstancia.

El futuro, conocemos todos, está en el arbitraje, que la empresa va a jugar todos los recursos para poder quedarse en la administración de [...] se pueda. Pero lo que nosotros, los consejeros, queremos es que se investigue.

¿Por qué hemos llegado a esta circunstancia?

Porque las tres posibilidades que teníamos, que era la de un centro de interpretación, un Acta de Machu Picchu, que hubo la posibilidad o la propuesta de una administración directa que [...?], pero fundamentalmente que se pudo haber llamado a una licitación desde el año 2023, no se hizo absolutamente nada. En este momento, si bien es cierto, algunos podemos tener, como la

DOCUMENTO DE TRABAJO

señora congresista que ha hecho uso de la palabra, señor presidente, la intención de ver de aquí para adelante, pero tenemos que ver las responsabilidades en la autoridad. Si esto es producto de la casualidad o, efectivamente, de un acuerdo interno, yo diría: se rasgan las vestiduras unos a otros, cuando en realidad ya todo está jugado.

Entonces, señor presidente, yo reitero, y se lo hemos pedido en su momento a la congresista Ruth Luque, la posibilidad de que haya una comisión investigadora y que estos diálogos que ha tenido el gobernador regional con la empresa, y que nunca han sido socializados ni al Consejo Regional ni a los medios de comunicación, ni acuerdos conjunto, sean, pues, transparentados. O sea, este tipo de negociaciones no se pueden mantener a oscuras y no podemos llegar a este punto en el que, realmente, el Gobierno Regional del Cusco, el Estado, está atado a la voluntad de una empresa en un arbitraje, que no sabemos cuál es el resultado. Y lo peor de todo, estamos siendo apoderados por un Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que este año tiene a cargo la licitación del transporte a Machu Picchu, entonces, ¿quién tampoco ha implementado acciones con una licitación nos va a defender?

Señor presidente, reitero, y creo que mis colegas consejeros están también de acuerdo, en que lo que debe pasar en el Congreso de la República es que esta comisión solicite las posibilidades de una comisión investigadora o que se haga otra comisión y que se llegue al fondo del asunto, no solo en el futuro, sino en lo que ha pasado en [... ?]

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Con excepción, la señora Luz Marina. Última intervención.

La VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE CUSCO, señora Luz Marina Casafranca Castillo.— Muchas gracias, señor presidente. Saludar también a los congresistas integrantes de la comisión.

Yo quiero decir un punto nada más, señor presidente, porque obviamente es recurrente la situación del señor gobernador de unir este tema. Nunca, en estos dos años y medio, ha venido al Consejo Regional, pese haberse aprobado, incluso por unanimidad, su presencia para responder sobre el tema de los centros turísticos de Machu Picchu.

Entonces, aquí no hay una transparencia, no hay una acción que realmente dé confianza a la población. Pero solo quiero indicar que esta gestión, que preside el gobernador regional, Werner Salcedo, ha dejado sin efecto, en este caso, el arbitraje que se inició en el año 2022.

Si ese arbitraje hubiera continuado, no estaríamos en este problema. Es más, la empresa, la operadora, en ese arbitraje,

DOCUMENTO DE TRABAJO

nosotros hubiéramos demostrado la nulidad de esa venta, porque esa venta fue suscrita en un proceso de corrupción, sin autorización del Consejo Regional, y todo lo maneja el gobernador de entonces, el arquitecto Jorge [...?]. A su vez, también [...?] demostrar la [...?] de esta adenda [...?]. A la empresa se le ha dado la oportunidad de que nos abra, de manera simultánea, en el Poder Judicial una medida cautelar y, a su vez, también un arbitraje.

Ahora, hasta este momento, señor presidente, no se ha instalado el comité arbitral, que incluso nos lleva a la cancha de uno de dos, en este caso, de la concesionaria, porque la Cámara de Comercio de Lima, cuyo centro de arbitraje va a ver este tema, tiene un conflicto de intereses con la empresa Belmond.

Pero, también, se le ha dado, al dejar sin efecto –sin efecto– el arbitraje iniciado en el año 2022, la oportunidad a la empresa, si hay un nuevo proceso de licitación, para que pueda participar. Imagínense, esas ventajas se le ha dado a la empresa.

Pero solo para terminar, señor presidente, y también señores congresistas, aquí hay un abuso de posición de dominio. ¿Sabe? Está pidiendo un imposible jurídico el concesionario, y está poniendo en riesgo la estabilidad jurídica en nuestro país, que quedará como mal precedente. ¿Quién podrá crear un proceso de concesión? Vamos a tener una nueva concesión del Teleférico de Choquequirao, que aquí, a 25 años, se le va a dar. Eso mismo ocurrirá, en este caso, en todo caso, en el marco del Estado de derecho.

Nosotros pedimos, efectivamente, la solicitud que ha planteado la congresista Ruth Luque, de que se abra una comisión de investigación, porque aquí hay intereses de por medio, no solo políticos, económicos, [...?] gallinas de huevos de oro. Aquí nos han...

En estos 30 años, señor presidente, solo para graficar, no ha llegado un centavo al Gobierno Regional, absolutamente nada. Todo ha sido al erario nacional. Incluso, varios años, el Gobierno Regional de Cusco ha terminado pagando el IGV y el IPC, que incluso ha estado en la adenda de 2022, para que nos retornen casi tres millones de soles.

Solo eso, señor presidente, y muy agradecida por su atención.

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, miembros de la Comisión de Fiscalización, agradecemos al Consejo Regional por haber servido todas estas instalaciones. Consideramos que los dos temas tan importantes que hemos conversado esta mañana son de importancia nacional, de relevancia nacional. Por lo tanto, todo lo mencionado figurará en las actas y los acuerdos que se tomarán en cuenta en esta comisión.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El pedido de la congresista Luque también se va a tomar en cuenta. Tenemos la opción de facultades de comisión investigadora para el tema del hotel [... ?].

Señores congresistas, siendo las doce y cincuenta y cuatro horas...

La señora .- Señor presidente, último pedido, por favor.

Solicito que, mediante su presidencia, se nos facilite el documento de la medida cautelar y la demanda arbitral, por favor, para que nosotros también tengamos ese documento y, de esta manera, tener que hacer una defensa técnica.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.- [...] en su debido momento, señora congresista.

Muchas gracias.

Señores congresistas, siendo las doce y cincuenta y cinco horas del día martes 3 de junio de 2025, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

-A las 12:55 h, se levanta la sesión.